

REGULACION JURIDICA DE LOS ESPACIOS SOCIALES

→ 3



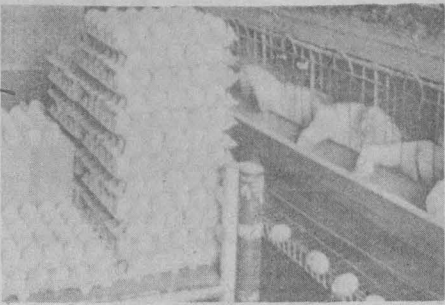
GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

HIDROCARBUROS Y SOCIOECONOMIA (ASPECTOS CRITICOS Y ¿SOLUCIONES?)

→ 3

QUINTA EPOCA VOL. II No. 26 CIUDAD UNIVERSITARIA 18 DE ABRIL DE 1983

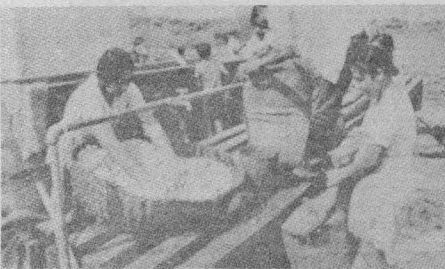


EL ESTADO DEBE ENCARAR EL ABASTO DE POLLO Y HUEVO

El huevo y la carne de pollo, a juicio del doctor Rodolfo Quintero Ruiz, director del Programa Universitario de Alimentos, deben tener un precio controlado y el Estado debe encarar el abasto de estos productos con una pertinente política económica y de estímulos a la producción nacional, a fin de no dañar más la precaria dieta de las clases populares, que son las que más sufren las consecuencias de la carestía y la especulación de los alimentos. → 10, 11

AFECTARIA A CENTROAMERICA EL RETIRO DEL APOYO POLITICO DE MEXICO Y VENEZUELA

Una posible disolución del Pacto de San José no afectará tanto a los países de Centroamérica como el retiro del apoyo político que gobiernos como México y Venezuela brindan a las luchas de liberación en esa área. → 12, 13



INTERMEDIARIOS Y DISTRIBUIDORES: BENEFICIARIOS DE LA COMERCIALIZACION DEL CACAO

El 60% de la producción nacional del cacao se consume internamente y el resto se exporta principalmente hacia Estados Unidos, en forma de grano o en alguno de sus derivados; de 1970 a 1977, salvo un año, el 100% de las exportaciones se destinaron a ese país.

Ante esta situación es necesaria la diversificación de mercados, ya que los beneficios de la comercialización del cacao, hasta la fecha, son aprovechados exclusivamente por los intermediarios y distribuidores de los países consumidores. → 6, 7

LA ACTUAL SITUACION DEL PAIS EXIGE LA MAS ALTA RESPONSABILIDAD EN LA EJECUCION PRESUPUESTARIA



Momento en que se aprueba el Presupuesto por Programas para 1983 de la UNAM.

- ★ El Presupuesto por Programas para 1983 ascendió a 41 mil 936 millones de pesos
- ★ Rindieron protesta como consejeros universitarios los doctores Sergio Jara del Río, Octavio Agustín Rascón, Fernando Cano Valle y Miguel José Yacamán
- ★ Se otorgó la Medalla de Plata "Gabino Barreda" a los alumnos de posgrado que obtuvieron los más altos promedios

La Universidad Nacional Autónoma de México ejercerá en 1983 un presupuesto de 41 mil 936 millones de pesos (56.48% más en relación al del

año pasado), el cual fue aprobado en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario efectuada el pasado 14 de abril en la Torre de Rectoría.

En sesión presidida por el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, informó que este presupuesto será distribuido en 25 mil 639 millones de pesos para docencia; 7 mil 136 millones 742 mil 200 pesos para el área de investigación científica y humanística; 4 mil 118 millones 741 mil 299 pesos para el área de extensión universitaria, y 5 mil 641 millones 848 mil 320 pesos para la infraestructura de apoyo a las actividades de la UNAM. → 28

LA GUITARRA, EL INSTRUMENTO MUSICAL MAS POPULAR EN EL MUNDO

- ★ Su historia se remonta a la Arabia del siglo VII-VIII; se ha escuchado en todas latitudes y situaciones
- ★ "Guitarras en el tiempo", concierto que ofrecieron Gerardo Tamez, Rodrigo Benítez y Varuny Muñoz en la Sala Carlos Chávez → 2

El CP Miguel Solórzano Albores
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL E INFORMATICA

El licenciado Arturo García Arreola
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

- ★ Fueron designados por acuerdo del CP Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor

→ 3

LA GUITARRA, EL INSTRUMENTO MUSICAL MAS POPULAR EN EL MUNDO

- ★ Su historia se remonta a la Arabia del siglo VII - VIII; se ha escuchado en todas las latitudes y situaciones
- ★ "Guitarras en el tiempo", concierto que ofrecieron Gerardo Tamez, Rodrigo Benítez y Varuny Muñoz en la Sala Carlos Chávez



Durante el concierto se habló sobre la historia de la guitarra.

La guitarra es sin duda el instrumento más popular en el mundo. Su sonido se ha escuchado en todas las latitudes y situaciones; desde el rincón íntimo de un cantante solitario que se acompaña, hasta una sala de conciertos pasando por veladas y tertulias musicales, o bien al lado de un pueblo en lucha.

Gerardo Tamez, miembro fundador de Nova Guitarra Música, AC, expresó la anterior consideración durante el recital "Guitarras en el tiempo" que, en compañía de los guitarristas Rodrigo Benítez Manaut y Varuny Muñoz, ofreció en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

Guiado por los propios intérpretes, el público, además de disfrutar del sonido mágico y siempre contagioso de la guitarra, conoció o recordó la historia de este particular instrumento que, no obstante su origen extranjero, en México ha sido representativo de la música popular.

"Guitarras en el tiempo", señaló Gerardo Tamez, es un breve muestrario musical de un instrumento rico, tierno, alegre, melancólico y poderosamente humano; asimismo, es una presentación de dicho instrumento a través de los siglos, desde la música tañida por sus antepasados como el laúd, la vihuela y guitarras de varias for-



Público asistente al concierto "Guitarras en el Tiempo", organizado por la Dirección General de Actividades Socioculturales.

mas, tamaños y órdenes, hasta la interpretada por la guitarra de hoy.

La historia de dicho instrumento inicia lejos en el tiempo y en la distancia; tiempo: siglo VII - VIII, distancia: la legendaria Arabia. Así, los árabes, al extender sus dominios por el mundo, no sólo llevaron el yugo a los pueblos conquistados, sino también el arte y la sabiduría; y al hacer suya España, le dieron entre muchos otros regalos el laúd, que en lengua árabe significa "madera que canta", explicó Gerardo Tamez.

Durante la audición se interpretaron melodías del Renacimiento español, del Barroco, del Clásico y Romántico hasta llegar al actual siglo, en donde dieron especial énfasis a la música latinoamericana, que por derecho propio —dijo Tamez— tiene un lugar preponderante en la música actual, pues sus importantes afluentes e influencias como el flamenco, el folclor, la música popular y clásica han contribuido para conformar con un carácter genuino y auténtico a nuestra propia guitarra.

El programa se compuso por obras

de Alonso Mudarra, John Dowland, Bach, Luigi Boccherini, Francisco Tárrega, Antonio Lauro, Varuny Muñoz, Gerardo Tamez, Mario S. Fortes, Atahualpa Yupanqui, Leo Brouwer y Segovia V. Monge.

El recital fue organizado por la Dirección General de Actividades Socioculturales, dependencia que ofrece a la comunidad universitaria las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas tanto en el país como fuera de él.

La actuación de los tres guitarristas fue vigorosamente aplaudida y el público asistente a la Sala Carlos Chávez disfrutó de una agradable velada en la que el sentimiento y belleza musical lo transportó a un mundo fantástico y rítmico. Estos artistas promueven con su arte la música mexicana al tiempo que preparan a incipientes guitarristas.

Al espectáculo asistieron el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría, y el doctor Carlos Morales Lepe, director general de Actividades Socioculturales.

Organizado por la ENEP Zaragoza

PROGRAMA DE ACTUALIZACION PERMANENTE DE LOS FUNCIONARIOS ACADEMICO—ADMINISTRATIVOS

El proceso académico-administrativo de una institución de educación superior es, sin lugar a dudas, complejo y siempre matizado por las características propias del sistema de enseñanza y currículum escolar.

Para que se dé el hecho académico en el aula, laboratorio, clínica o taller, deben reunirse infinidad de condiciones académico-administrativas planeadas, programadas y ejecutadas precisamente para ello. De esta manera el buen maestro no necesariamente es un buen administrador, y éste último no siempre tiene la formación profesional adecuada para entender la problemática académica de una escuela.

Por ello, y particularmente en estos momentos de crisis, es indispensable optimar todos los recursos materiales a través de mayor precisión en su manejo. La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza ha iniciado un "Programa de actualización permanente de los funcionarios académico-administrativos", como parte de un plan general de optimización de recursos que incidirá en todas las áreas de la actividad universitaria de la Escuela.

Objetivos:

— Desarrollar las capacidades profesionales y de trabajo del personal de confianza que está involucrado en la administración de recursos humanos y materiales, para el óptimo desarrollo de las funciones básicas de la institución.

— Compenetrar a los participantes en un nuevo concepto de "Administración Universitaria", a través de que se integren todas las acciones humanas que permita el hecho académico.

— Iniciar un proceso interno de organización y comunicación administrativa que dé origen al mejoramiento y en su caso a la instalación de manuales de operación académico-administrativos.

PLAN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

27-28 abril: Conferencias: "Administración Universitaria", un nuevo concepto.

- 18-19 mayo: Conferencias: Planeación Académico-Administrativa.
- 15-16 junio: Taller: Aplicación de recursos en un sistema matricial de educación.
- 13-14 julio: Conferencias: La simplificación administrativa como mecanismo de optimización de recursos.
- 3-4 agosto: Taller: Elaboración de manuales de organización y métodos.
- 24-25 agosto: Conferencias: El presupuesto por programas.
- 5-6 septiembre: Conferencias: Evaluación académica y académico-administrativa.
- 7-8 septiembre: Taller: Elaboración del presupuesto por programas anual.
- 9-10 noviembre: Taller: Evaluación anual de actividades.
- 7-8 diciembre: Taller: Programación anual de actividades de superación académica.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA PRIMERA SESION

Miércoles 27

- 9:00 h. Inauguración. CP Rodolfo Coeto Mota.
- 9:25 h. "Un nuevo concepto de la Administración Universitaria", ponencia del doctor Salvador García de la Torre, secretario administrativo, ENEP Zaragoza.
- 10:15 h. "Organización administrativa", ponencia del MenA Rigoberto González López, director general de Estudios Administrativos.
- 11:00 h. Cierre de actividades.

Jueves 28

- 9:00 h. Apertura de Actividades. Doctor Luis Hurtado Olmedo, secretario académico, ENEP Zaragoza.
- 9:15 h. "Importancia del seguimiento cuatrimestral del Presupuesto por Programas", ponencia de la licenciada Rachide Nacif Wahbe, directora general del Presupuesto por Programas.
- 10:15 h. "El uso de sistemas automatizados en el Proceso Administrativo", ponencia del CP Eduardo Muñoz González, secretario administrativo, Facultad de Medicina.
- 11:00 h. Cierre de actividades.

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS EN EL PATRONATO UNIVERSITARIO

- ★ El CP Miguel Solórzano Albores, director general de Control e Informática, y el licenciado Arturo García Arreola, director general de Finanzas
- ★ Fueron designados por acuerdo del CP Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor

El CP Miguel Solórzano Albores fue designado para ocupar la Dirección General de Control e Informática, cuyas funciones consisten, en resumen, en coordinar y supervisar el registro, aplicación e información de las operaciones financieras y presupuestales de la UNAM; la formulación oportuna y correcta de la Cuenta Anual, los Estados Financieros mensuales y la información financiera complementaria; el mejoramiento de la estructura y de los sistemas de operación, y el suministro y control de los servicios de apoyo administrativo del Patronato.

El licenciado Arturo García Arreola, nuevo director general de Finanzas, señaló en forma resumida las funciones de su puesto: administrar y controlar los fondos de la Institución, provenientes de subsidios y de los ingresos propios ordinarios y extraordinarios, y promover la mejor utilización y aprovechamiento de los mismos. Planear, dirigir y controlar el plan financiero anual; preparar y vigilar el Plan de Arbitrios; autorizar los programas de flujo de fondos, y vigilar que los compromisos financieros de la Institución sean oportunamente liquidados.

Al ser entrevistados, los nuevos funcionarios comentaron la necesidad de obtener la mayor eficiencia en el

cumplimiento de los programas comprometidos por el Patronato, a través de los cuales se da cumplimiento a las diversas responsabilidades asignadas a esa autoridad.

El CP Solórzano Albores es egresado de la Facultad de Contaduría y Administración. Su experiencia profesional incluye las áreas de auditoría, contabilidad, administración financiera, organización y sistemas e impuestos, en entidades públicas y privadas. En la UNAM ocupó anteriormente el puesto de subdirector de Control.

Finalmente, el CP Solórzano reconoció la atinada labor del licenciado

Fernando Arámbula durante el tiempo que estuvo a cargo de la Dirección General de Control e Informática, quien presentó su renuncia para incorporarse a la administración pública.

Por su parte, el licenciado García Arreola, también egresado de la Facultad de Contaduría y Administración, cuya experiencia incluye las áreas de finanzas, operaciones bancarias, créditos, análisis de proyectos, inversiones, mercadotecnia y consultoría administrativa, considera su designación como muy importante en su trayectoria personal y una gran responsabilidad profesional.



El CP Jorge Parra Reynoso dio posesión al CP Miguel Solórzano Albores como director general de Control e Informática y al licenciado Arturo García Arreola como director general de Finanzas; les acompañan el ingeniero Armando Serralde, el CP Fernando Arámbula, el licenciado Eduardo Vallejo, el CP Humberto Figueroa y el licenciado Jaime Narezo.

Foro de consulta

HIDROCARBUROS Y SOCIO-ECONOMIA (ASPECTOS CRITICOS Y ¿SOLUCIONES?)

El Programa Universitario de Energía lleva a cabo una serie de foros de consulta sobre diversos temas en el área de energía, cuyo objetivo fundamental es recopilar información actualizada y confrontar las propuestas de acción de un grupo de expertos universitarios y de otros organismos participantes. Los resultados que se obtengan constituirán una orientación para las actividades de la Universidad en la materia. En esta ocasión se tratará el tema Hidrocarburos y socio-economía (aspectos críticos y ¿soluciones?).

Los foros de consulta se realizan con una sesión de trabajo dividida en dos partes: durante la primera, el coordinador o coordinadores, según el caso, se encargarán de presentar el tema, así como las preguntas a cuyas respuestas se abocarán los participantes, quienes proporcionarán la información y harán propuestas sobre los problemas en cuestión; en la segunda, se procederá a elaborar un documento de trabajo guía que, después de ser revisado por los participantes, será difundido por el Programa Universitario de Energía, no como un trabajo exhaustivo y definitivo, sino como el inicio de una labor permanente.

La difusión de los resultados pretende despertar el interés y motivar la participación de todos los profesionales y conocedores del tema.

El carácter multidisciplinario de los foros permite la participación de profesionistas de todas las disciplinas.

El foro de consulta sobre Hidrocarburos y socio-economía (aspectos críticos y ¿soluciones?), coordinado por los ingenieros Gerardo Bazán, de Petróleos Mexicanos, y Miguel Castañeda, de MICARE y URAMEX, así como por el doctor Juan Quintanilla, subdirector del Programa Universitario de Energía de la UNAM y profesor de la UAM Azcapotzalco, se efectuará mañana en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

- Reservas probadas, por el ingeniero Jacinto Viqueira y el doctor Fernando Samaniego, de la Facultad de Ingeniería, UNAM.
- Mercado internacional, por la licenciada Marcela Serrato, de la Asesoría de la Presidencia.
- Relación economía-energía, por los licenciados Arturo Bonilla y Sergio Suárez, del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Mercado internacional del gas natural, por el doctor Roberto Dávila y el licenciado Maurilio García, de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.
- Economía del gas licuado, por el ingeniero Gerardo Bazán.
- Transporte de productos: marino, por el ingeniero Gustavo Pastrana, de Petróleos Mexicanos.
- Transporte de productos: terrestre, por el ingeniero Helio García, de Petróleos Mexicanos.
- Mercado de petroquímicos, por el ingeniero Juan Corres, de Petróleos Mexicanos.
- Sustitución de bienes de capital, por el profesor Rogelio Magaña Castro, de la UAM Xóchimilco, INFOTEC.
- Consumo de combustible para industrias, por el ingeniero Víctor Alcerreca, de Petróleos Mexicanos.
- Aspectos sociales y contaminación, por el MC Enrique Garduño, de la Facultad de Ingeniería, UNAM.

Nota importante: Dado que el carácter de los foros es una sesión de trabajo, el acceso a los mismos no está abierto al público. El documento final de la sesión será difundido ampliamente y enviado a las personas que lo soliciten.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas invita al Simposio sobre la regulación jurídica de los espacios sociales, que se desarrollará conforme al siguiente

PROGRAMA:

Abril

Día 20

Inauguración, por el doctor Jorge Carpizo, director del IJ.

Estado y Derecho ante los espacios sociales, por el doctor Marcos Kaplan.

Instituto de Investigaciones Jurídicas

SIMPOSIO SOBRE LA REGULACION JURIDICA DE LOS ESPACIOS SOCIALES

Estado, derecho y planificación nacional, por el licenciado Federico Reyes Heróles.

Día 21

Problemas políticos y jurídicos del federalismo, por el licenciado Jorge Madrazo.

Régimen financiero y espacios regiona-

les, por el licenciado Jorge Gil Valdivia. La regulación del espacio urbano, por el doctor José Francisco Ruiz Massieu.

Día 22

El Nuevo Orden Económico Internacional: un nuevo espacio normativo, por el doctor Víctor Carlos García Moreno.

La explotación de los fondos marinos, por el licenciado Alonso Gómez Robledo.

El orden monetario y financiero internacional, por el doctor Stephen Zamora.

Balance del simposio, por el doctor Marcos Kaplan.

Clausura.

Las sesiones se llevarán a cabo en el auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Torre II de Humanidades, 4º piso, Ciudad Universitaria, de 10:00 a 14:00 h.

Entregar el 34% de acciones a particulares, retroceso en la nacionalización de la Banca

La nacionalización de la Banca es una medida indispensable para controlar el sistema de cambios; sin embargo, entregar el 34% de acciones a particulares, que en general son ex-banqueros, representa un serio retroceso, afirmó el licenciado Roberto Cabral, al participar en el ciclo de conferencias *La economía mexicana, hoy*.

En su ponencia "La Banca nuestra de cada día", comentó que el sistema financiero se constituye en una actividad que especula con el dinero, en tanto que la nacionalización de la Banca tiene como objetivo el beneficio del interés nacional, por encima de los particulares. Lo anterior, dijo, se estipula en la Constitución de 1917.

Es importante divulgar las características y el desarrollo de los problemas económicos entre la población del país, puesto que es ella la directamente afectada, indicó el ponente, quien añadió que el desconocimiento y desinformación en este terreno provoca diversas reacciones, algunas de ellas adversas, que pueden dar lugar a hechos no deseables.

Este ciclo de conferencias, promovido por la Dirección General de Extensión Académica, la Facultad de Economía y la Delegación Venustiano Carranza, tuvo lugar en la Casa de la Cultura Enrique Ramírez y Ramírez.

Orientación médica en la colonia El Arenal



Orientar a la población en aspectos de higiene, primeros auxilios y prevención de accidentes, fueron algunos objetivos del programa desarrollado recientemente entre los habitantes de la colonia El Arenal, por alumnos de los primeros semestres de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Las acciones que conformaron el programa, organizado por la Dirección General de Extensión Académica y la ENEO, inciden positivamente en la formación de los estudiantes, ya que a sus conocimientos académicos se suma la experiencia obtenida en la práctica, lo cual redundará en un mejor desempeño profesional.

Asimismo, la comunidad de la colonia El Arenal, ubicada en la Delegación Venustiano Carranza, se benefició al recibir información que le permitirá identificar síntomas que se presenten en su organismo para buscar una solución adecuada.

DIRECCION GENERAL DE EXTENSION ACADEMICA

El alumno, centro de producción intelectual

LA CULTURA: CREACION, MODO DE SER Y SENTIR DE UNA SOCIEDAD

★ Fueron premiados los ganadores del Segundo Concurso de Cuento del Programa "Grandes Ideas", segundo ciclo

★ "Grandes Ideas" pretende desarrollar temas del conocimiento desde una perspectiva multidisciplinaria



El jueves pasado se entregaron los premios a los ganadores del Segundo Concurso de Cuento del Programa *Grandes Ideas*.

Cultura es toda creación y modo de ser y sentir de una sociedad, afirmó la doctora Magdalena Labrandero Iñigo, directora general de Extensión Académica, durante la ceremonia de entrega de los premios a los ganadores del Segundo Concurso de Cuento del Programa "Grandes Ideas".

En el acto, la doctora Labrandero se comprometió a continuar con la instrumentación de aquellas acciones que consideren al alumno como un centro de creación intelectual, mediante la organización de diversas ac-

tividades y estimulando la participación del alumnado no sólo con premios, sino con la realización de talleres y el ofrecimiento de asesorías.

Informó que el Programa "Grandes Ideas" pretende desarrollar diferentes temas del conocimiento desde una perspectiva multidisciplinaria, con un enfoque científico, tecnológico, humanístico y artístico.

Así, en el segundo ciclo del programa, universitarios del más alto nivel académico analizaron temas como el lenguaje, la genética, la tecnología y

la ecología, en diferentes recintos de esta Casa de Estudios, con la participación de estudiantes de los niveles medio superior y superior.

El segundo concurso de cuento, agregó, formó parte de las actividades de este ciclo, y es testimonio del interés demostrado por los alumnos hacia ese tipo de certámenes.

A su vez, el maestro Jaime Cortés, miembro del jurado de este certamen, dijo que el concurso ofrece la posibilidad de que el estudiante se percate de si tiene vocación para ser escritor, además de la oportunidad de conocer cuáles son los elementos que permiten a una persona desarrollar la habilidad de escribir.

La elaboración de un cuento, comentó, es un ejercicio literario riguroso que parece ser sencillo, pero que contiene en ocasiones una complejidad insospechable. "El cuento requiere de una capacidad creadora especial".

Por su parte, la licenciada Dolores Ambrosi, jefa del Departamento de Planeación y Evaluación de la DGEA, explicó que a propuesta del maestro René Avilés Fabila, miembro del jurado, cuentista, novelista y profesor de la FCPyS, esta Dirección organizará un taller de cuento.

Cabe señalar que el primer lugar del concurso fue otorgado a Ana Clavel, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras, por su cuento *Tu bella boca rojo carmesí*; el segundo, al alumno Enrique González Contreras, por *Escena de celos*; y el tercero a Nazaria Texcahua, por *Verano*.

Facultad de Contaduría y Administración

TALLERES FISCALES

La Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración, a través de la Secretaría de Personal Docente y Operación Académica y de la Coordinación de Contabilidad III, IV y V, invita a los alumnos y exalumnos de este plantel a participar en los Talleres Fiscales.

Objetivo: Que el alumno sea capaz de aplicar la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Ley del Seguro Social y Ley del Impuesto al Valor Agregado a casos específicos.

Lugar: Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México.

Fecha: del 23 de abril al 3 de septiembre de 1983.

Horarios: los viernes de 18:00 a 22:00 h o los sábados de 7:00 a 11:00 o de 9:00 a 13:00 h.

Costo: \$ 3,000.00 (Tres mil pesos, 00/100 M.N.) por alumno.

Requisitos:

1.- Ser alumno o exalumno de la Facultad de Contaduría y Administración, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2.- Acudir al cubículo No. 6 de la Dirección a recoger la forma oficial de pago y posteriormente con la copia sellada de su recibo inscribirse en el mismo cubículo.

3.- Asistir con regularidad cuando menos al 80% de las sesiones programadas.

NOTA: al concluir el curso y haber cubierto todos los requisitos se entregará carta de asistencia.

Más información: Coordinación de Contabilidad III, IV y V. Cubículo No. 6, edificio de la Dirección, martes y jueves, de 19:00 a 21:00 h Teléfono 550-52-15, Ext. 4648.

SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Dirección General de Servicios Auxiliares

SIMPOSIO DE ESTADISTICA UNIVERSITARIA 1983

La Dirección General de Servicios Auxiliares, a través de la Subdirección de Comunicación y Estadística, convoca al Simposio de Estadística Universitaria 1983, que se celebrará los días 24 y 25 de mayo en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez.

Los objetivos del evento son: 1. Intercambiar experiencias en lo que a generación de estadísticas de educación media superior y superior se refiere 2. Conocer las metodologías empleadas en la captación de datos sobre población escolar.

TEMARIO:

- Metodologías empleadas en la captación de información censal sobre la población estudiantil de nivel medio superior.
- Metodologías empleadas en la captación de información censal sobre el personal académico de los centros de enseñanza superior.
- Investigaciones estadísticas sobre algunas características académicas y socioeconómicas de la población estudiantil, tales como perfil del estudiante, egresados, deserción, interrupción de estudios y aspectos sociodemográficos.

El registro de asistentes al simposio será hasta el 13 de mayo.

Para registro al simposio, favor de dirigirse al Departamento de Estadística, situado en el basamento de la Torre de Rectoría. Teléfonos: 550-51-57 y 550-51-17 (licenciada Sonia Corzo).

Cupo limitado. Se extenderá diploma a los participantes.

se enfrentan a otro problema que es el contrabando hacia Guatemala, sobre todo cuando los precios internacionales superan a los del país.

Afirmó que a diferencia de la mayoría de los sistemas agroindustriales en México, en el caso del cacao el núcleo de poder radica en la fase de comercialización de la materia prima, donde la presencia transnacional es decisiva.

Por otra parte, aseguró que la autonomía de los agentes comercializadores se manifiesta en el hecho que los productores directos, al entregar su cacao a las asociaciones y recibir el anticipo (con dinero adelantado por la Banca nacionalizada) pierden el control de su producto. De esta forma, aseveró que los agentes comercializadores concentran en sus manos la totalidad de la producción, con lo cual su capacidad de negociación o de utilización del mismo aumenta considerablemente.

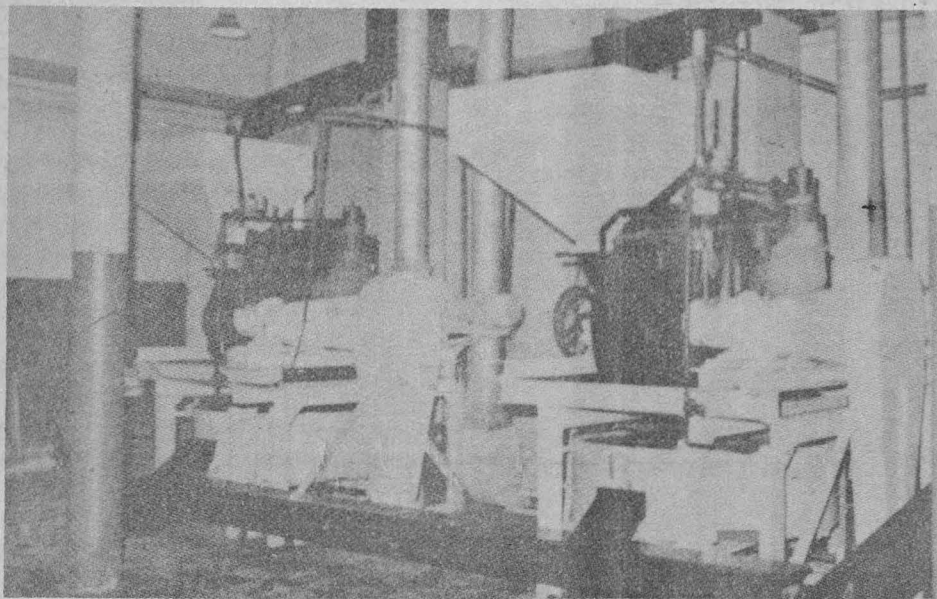
El doctor Castillo Rivas dijo que la creación de la CONADECA (la cual es de carácter oficial) fue coherente con la política económica estatal hasta la década de los setentas, en cuanto a estimular la producción de materias pri-

mas que sirvieran de insumo para la industria manufacturera.

Además fue coherente con el papel del Estado mexicano como garante del proceso de acumulación de capital y reproducción del sistema agroindustrial, fundamentalmente por ser el Estado el encargado del financiamiento y comercialización, de la investigación y asistencia técnica y de la determinación de los precios del cacao.

La actividad desarrollada por la CONADECA, insuficiente

Sin embargo, el investigador de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía aseveró que la CONADECA no ha sido capaz de cumplir el papel para el que fue creada: en primer lugar, porque su papel en la comercialización es marginal (15% del total nacional), en segundo lugar porque el Estado aporta muy poco o casi nada a la producción del cacao; en tercer lugar, porque los productores privados disponen de su propio crédito (privado y oficial) obtenido independientemente y a pesar de la misma CONADECA.



como la concentración de las zonas productoras de materia prima, que permite obtener economías de escala en vías de comunicación, infraestructura y fácil acceso a los mercados del grano.

En Chiapas la dispersión de las zonas productoras es mucho mayor, pues se concentran en los extremos norte y sur del estado, con un territorio extremadamente grande en el medio y por añadidura montañoso y selvático, en gran parte.

Aunado a lo anterior, el hecho de colindar por el lado sur con Guatemala, ocasiona que cuando los precios en el mercado internacional son mayores que en el interno, el producto sale como contrabando por la frontera y es posible que se distribuya desde ese país a los mercados internacionales.

En cuanto a la superficie cultivada en ambos estados, las estadísticas señalan que para 1979 se dedicaron en total para el cultivo de este producto 71 mil hectáreas, correspondiendo 41 mil a Tabasco y el resto a Chiapas. No obstante la poca diferencia en la superficie cultivada en ambos estados, los rendimientos en cada uno de ellos denotan visibles desigualdades. Así, mientras en Tabasco el rendimiento promedio por hectárea es de 650 kilogramos en los últimos seis años, en Chiapas es solamente de 184 kilogramos en el mismo periodo, con lo cual el promedio nacional llegó a 532.2 kilogramos.



No obstante lo anterior, considero que esta dependencia es un instrumento importante en el sector cacaotero, pues las funciones que realiza en Chiapas son eficientes, y es necesario que su presencia en Tabasco se amplíe más allá del ámbito que actualmente controla.

Informó que la CONADECA atiende a 3 mil 500 productores de Tabasco y les brinda asesoría en el combate de plagas y enfermedades del grano, asimismo actúa como gestora para obras de drenaje y electrificación, y frecuentemente ante la Banca nacionali-

zada para financiar inversiones, pero no en la producción primaria.

Esos productores están agrupados en segmentos de 10 a 15 cacaoteros; se trata esencialmente de pequeños productores, pues el 80% son ejidatarios y el 20% restantes poseen entre cuatro y siete hectáreas.

Más adelante, el doctor Castillo Rivas indicó que la CONADECA no tiene injerencia con el procesamiento del cacao tabasqueño ni en la comercialización; además señaló que teóricamente podría entrar en el terreno de la fermentación en Tabasco, pero para tal proceso requiere de recursos económicos que no tiene, así como pagar un precio político, al chocar con un negocio que en la actualidad está controlado por los productores privados y sus asociaciones.

En la región norte del Estado de Chiapas el tipo de productores de cacao se clasifican en 60% de pequeños propietarios y 40% ejidatarios, en fincas con un tamaño promedio de 2 a 2 y media hectáreas en tierras de temporal.

A este grueso de productores, la CONADECA los asesora y apoya, mas para lograr una mayor producción es necesario darles crédito a los ejidatarios, así como abrirles caminos de acceso y carreteras secundarias y apoyarlos con mayor personal para cumplir con las tareas de asistencia técnica directa a los productores, pues de las 14 mil 410 hectáreas que están sembradas, sólo se pueden atender 6 mil.

* El presente texto es la continuación del artículo publicado en el número de Gaceta UNAM correspondiente al 14 de abril bajo el título Los cacaoteros mexicanos, sin estímulos ni financiamiento.

Instituto de Investigaciones Biomédicas

TOPICOS DE BIOTECNOLOGIA

El Departamento de Biotecnología del Instituto de Investigaciones Biomédicas, en colaboración con la Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería, AC, invita a la Primera mesa redonda sobre "Tópicos de Biotecnología", con el tema **Tecnología y bioquímica de la leche**, la cual tendrá lugar en el auditorio principal del instituto, el viernes 22 de abril, bajo el siguiente

PROGRAMA:

10:00 a 10:30 h:
Estado actual de la producción e industrialización de la leche en México, por el MVZ Saúl Mercado Sánchez, subdirector de Industrialización del Instituto Nacional de la Leche, SARH.

10:30 a 11:00 h:
Necesidades de tecnología de la industria láctea nacional, por el ingeniero Guillermo Farías, gerente de producción de Caperucita, SA.

11:00 a 11:30 h:
La problemática del control sanitario de la leche, por el doctor Ricardo Muñoz Tabera, director de Control Sanitario de la Leche, SSA.

12:00 a 12:30 h:
Aspectos bioquímicos y microbiológicos de la leche, por el QFB Jorge Pérez Gavilán Escalante, del Departamento de Biotecnología del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

12:30 a 13:00 h:
Procesos de ultrafiltración y ósmosis inversa en la tecnología láctea, por el doctor Miguel López Leyva, del Departamento de Graduados e Investigación en Alimentos, ENCB, IPN.

13:00 a 13:30 h:
Situación de la investigación lactológica, por el doctor Pablo Pérez Gavilán Escalante, del Departamento de Biotecnología del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

13:30 a 14:00 h:
Discusión.

Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia

LA ECONOMIA DE LA NATURALEZA: "EL DESIERTO"

El Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia invita al curso **La economía de la naturaleza**, en su fase "El desierto", y en el que se presentarán las siguientes

CONFERENCIAS:

ABRIL

Su clima, paisaje y suelo, martes 19.
La vegetación, jueves 21.
La fauna, martes 26.

La dinámica del desierto, jueves 28.

Las sesiones tendrán lugar a las 20:00 h, en la Casa de la Cultura de Mixcoac, Campana N° 59, colonia Insurgentes Mixcoac, Delegación Benito Juárez, y estarán a cargo del doctor Ezequiel Escurra O. y el M en C Miguel Equihua.

Para mayores informes e inscripciones, comunicarse a la Dirección General de Extensión Académica, 10° Piso de la Torre de Rectoría, CU. Teléfonos: 550-51-55 y 550-51-59.

INICIO EL CURSO DE ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS

★ Técnicas y sistemas para la planificación de la producción agropecuaria y la organización y administración de empresas de tipo cooperativo

La carrera de Planificación para el Desarrollo Agropecuario constituye una importante y sólida aportación universitaria a la solución de los problemas nacionales, pues desde su concepción plantea el concurso de profesionistas que posean una formación profundamente humanística conjugada con el conocimiento de los problemas del campo, señaló el licenciado Sergio Rosas Romero, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, al inaugurar el curso de Organización y Administración de Cooperativas Agropecuarias, el lunes 11 de abril.

El curso es organizado conjuntamente por este plantel de la UNAM y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Tiene como instructores a los doctores Shalom Zamir e Isaac Korenfeld, directores adjuntos del Centro de Estudios Regionales, Urbanos y Rurales de Rehovot y del Centro de Estudios Cooperativos y Laborales de Israel, respectivamente.

encuentra siempre en procura de nuevas informaciones y elementos para la solución de los problemas nacionales prioritarios.

Por su parte, el señor Rafael Arazi, representante para América Latina de la Central de Trabajadores de Israel (HISTADRUT), expresó que la intención de este tipo de eventos es compartir las pequeñas y grandes experiencias de un país como Israel, que enfrenta muchas adversidades, principalmente de carácter físico y territorial. Apuntó que otra de las intenciones es aportar soluciones concretas, valiosas o valederas para una gran población, encuadradas en el aspecto agropecuario.

Por último, externó su confianza en que esta experiencia académica se convierta en un eslabón más, no solamente de conocimientos, sino de acercamiento, de relación entre dos pueblos que ya tienen una estrecha amistad de muchos años.

El curso de Organización y Admi-



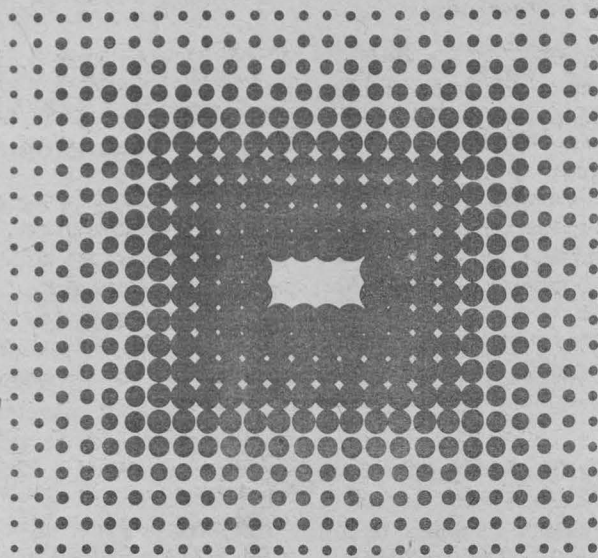
Ante los 45 asistentes de universidades y dependencias del sector público, el licenciado Rosas Romero afirmó que este curso, que se realiza por segunda ocasión en el plantel, podrá permitir, en los años por venir, un apoyo científico y técnico de gran importancia en la atención que se brinda al campo de México por parte de los egresados de esta licenciatura que se imparte en la ENEP Aragón. Agregó que de esta manera la Universidad se

nistración de Cooperativas Agropecuarias fue planeado con una duración de tres semanas, del 11 al 29 de abril, y tiene como objetivos proporcionar a los participantes las técnicas y los sistemas adecuados para la planificación de la producción agropecuaria y la organización y administración de sus servicios a través de empresas cooperativas.

Entre los 45 participantes en el curso se cuentan estudiantes de la licenciatura de Planificación para el Desarrollo Agropecuario de la ENEP Aragón; representantes de la Universidad Autónoma de Chapingo y la Universidad de Guadalajara, así como de diversas dependencias de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, del Instituto Nacional Indigenista, de la Secretaría de Educación Pública y de la Dirección de Fomento Cooperativo de la Secretaría del Trabajo.

PRIMERA REUNION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

★ Se busca estrechar vínculos a nivel académico y sociocultural



Con el propósito de abrir canales que permitan estrechar vínculos a nivel académico y sociocultural entre las autoridades y los egresados, el licenciado Carlos Gil Trujillo, secretario de la Dirección, en representación del director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, maestro Raúl Cardiel Reyes, presidió la Primera reunión de egresados de la facultad convocada por esta Dirección el pasado mes de marzo.

El licenciado Carlos Gil Trujillo, al tiempo que reiteró que se busca abrir canales de participación con los egresados, dio a conocer los proyectos acerca de las nuevas instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, los que permitirán mantener la alta calidad académica y administrativa.

Asimismo afirmó que no se pretende "abaratarse" la titulación, sino brindar facilidades para la realización de los trámites.

De igual forma, hizo un llamado a los pasantes a hacer llegar sus sugerencias, proyectos y preocupaciones acerca de la recepción profesional, para que en colaboración con las demás instancias de la Facultad se resuelvan en mayor medida.

Durante la reunión los pasantes manifestaron los diferentes problemas a los que se enfrentan para titularse, siendo éstos, entre otros, la elaboración de la tesis profesional y los exámenes de idiomas en el CELE, así como los diferentes trámites administrativos, y se propuso la creación de una oficina que atendiera específicamente los problemas de los egresados.

Finalmente se dio a conocer la fecha de la segunda reunión de egresados y autoridades, que tendrá lugar el próximo 27 de abril, en la calle López Cotilla No. 1548, a las 18:30 horas.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales División de Estudios de Posgrado

CURSOS 1983

SEGUNDO TRIMESTRE
PROGRAMA

ABRIL

Petróleo: auge y recesión en México (1977-1982). Expositora: María Teresa Macías. Del 25 al 29, de 18:00 a 20:00 h. Fecha límite de inscripción: 22 de abril. Cupo limitado. Costo: \$1,600.00.

MAYO

Problemas de investigación y organización campesina. Expositor: Jorge Fuentes. Del 2 al 6, de 18:00 a 20:00 h. Fecha límite: 29 de abril. Cupo limitado. Costo: \$1,600.00.

Industria automotriz: clase obrera y crisis. Expositor: José Othón Quiroz. Del 9 al 20, de 18:00 a 20:00 h. Fecha límite: 6 de mayo. Cupo limitado. Costo \$2,500.00.

Historia latinoamericana. Expositor: Carlos Tur. los días 18, 20, 23, 25 y 27, de 18:00 a 20:00 h. Fecha límite: 13 de mayo. Cupo limitado. Costo: \$2,500.00.

JUNIO

La evolución del salario en México. Expositor: Jeff Bortz. De mayo 30 a junio 3, de 18:00 a 20:00 h. Fecha límite: 27 de mayo. Cupo limitado. Costo: \$1,200.00

Medios de comunicación y estructura social. Coordinador: Javier Esteinou Madrid. Del 6 al 24, de 18:00 a 20:00 h. Fecha límite: 3 de junio. Cupo limitado. Costo: \$3,000.00.

Migraciones europeas en México (siglo XIX). Expositor: Patrice Gouy. De junio 27 a julio 1, de 18:00 a 20:00 h. Fecha límite: 24 de junio. Cupo limitado. Costo: \$1,600.00.

50% de descuento a estudiantes, profesores y trabajadores de la UNAM, en todos los cursos.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado/Centro de Educación Continua (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias, 2o. piso), Ciudad Universitaria. Teléfonos 550-54-94 y 550-52-15, Ext. 3493.

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS EN LA DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

★ El ingeniero Salvador Arizmendi tomó posesión como jefe del Departamento de Relaciones Nacionales, en tanto que el ingeniero Eduardo Rojas Monedero como titular del Departamento de Planeación

La física Carmen Tagüeña Parga, directora general de Intercambio Académico, designó, el pasado mes de marzo, al ingeniero Salvador Arizmendi Guadarrama y al arquitecto Eduardo Rojas Monedero como jefe del Departamento de Relaciones Nacionales y titular del Departamento de Planeación, respectivamente, de esta dependencia.

El Departamento de Relaciones Nacionales tiene entre sus funciones sustantivas supervisar la planeación, programación y ejecución de los programas y convenios nacionales establecidos por la DGIA con las diferentes universidades estatales, los cuales tienen el propósito fundamental de apoyar el desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura académica de los centros educativos de las entidades federativas, a nivel superior.

El ingeniero Arizmendi Guadarrama es egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, en donde obtuvo la licenciatura en el año de 1973. A partir de 1971 y hasta 1980 prestó sus servicios profesionales en diversas empresas privadas relacionadas con las industrias de la construcción, química y automotriz.

Desempeñó, de 1980 a la fecha, diferentes cargos en la Dirección General de Proveeduría, en su oficina de Houston, Texas, y en la Dirección General de Planeación de la UNAM, en donde colaboró en los proyectos de investigación titulados "Estimaciones de demanda y población escolar" y "Modelo de universidad". Hasta el momento de su ingreso en la DGIA estuvo al frente de la Unidad de Planeación de los Servicios de Apoyo de la Dirección General de Planeación, en donde colaboró en la realización de múltiples estudios y proyectos, entre los cuales destacan: "Estudio de las fuentes del financiamiento a las universidades del país"; "Análisis de los aspectos jurídicos del subsistema de apoyo en la Legislación Universitaria".

Por otra parte, el Departamento de Planeación realiza funciones de primordial importancia en torno a la elaboración de las líneas programáticas de los convenios que, a través de la propia DGIA, se establecen entre las distintas instituciones de educación superior. Esta labor se efectúa, básicamente, llevando a cabo un conjunto de estudios que sustentan la formulación y firma de los convenios con uni-

versidades mexicanas y extranjeras, y que apoyen los planes de superación académica y de formación de recursos humanos elaborados por cada institución educativa.

El arquitecto Rojas Monedero cursó sus estudios profesionales en la Facultad de Arquitectura de la UNAM; ha participado activamente en el desarrollo de cursos y seminarios a nivel superior, en las áreas de arquitectura, explotación de recursos, geografía económica y otras. A nivel profesional ha colaborado en la realización de múltiples proyectos, dirigidos fundamentalmente a la resolución de los problemas que plantea el desarrollo urbano y la construcción de viviendas, a través de las diversas compañías de la rama de la construcción en donde ha prestado sus servicios desde 1963.

De sus actividades profesionales sobresale su participación como miembro fundador y director del área de Planeación y Diseño Urbano de la Compañía Estudios Urbanos Regionales, SC, en donde, desde 1976 a la fecha, ha colaborado en la instrumentación de diversos estudios dedicados a la planeación urbano regional, diseño urbano estudios socio-económicos y diseño arquitectónico, entre los cuales destacan: Diseño del Paisaje e Imagen Urbana del Puerto Industrial Lázaro Cárdenas, Michoacán; Plan de Desarrollo Geo-Hidroeconómico de la Micro-Región de Todos Santos en Baja California Sur; Planes de Desarrollo de Nuevos Centros de Población Rural para la Colonización del Sureste, en Quintana Roo, y el diseño del Conjunto Habitacional para Trabajadores Petroleros en Nanchital, Veracruz.

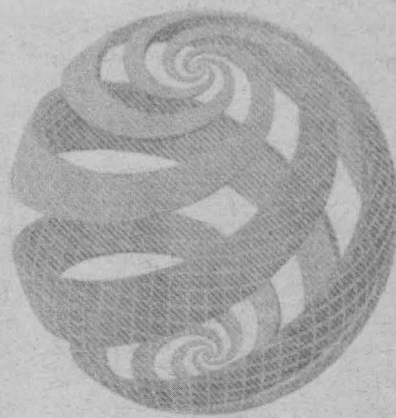
A nivel internacional, el arquitecto Rojas participó en 1976 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, en Vancouver, Canadá, y durante 1980 asistió como ponente al Congreso Mundial de Economía realizado en la Ciudad de México. Asimismo, ha elaborado diversas investigaciones sobre la problemática habitacional en Francia y España, así como múltiples estudios sobre el desarrollo de puertos industriales en Holanda, Japón, Turquía y otros países del mundo.

El arquitecto Rojas ha desarrollado una amplia labor docente, tanto en la Facultad de Arquitectura como en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. ■

Al compartir responsabilidades

BENEFICIO MUTUO DE LOS CONVENIOS QUE SUSCRIBE LA UNAM CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS

- ★ La DGIA apoya aquellos proyectos de docencia e investigación que realmente lo ameriten
- ★ Reuniones de representantes de los centros e institutos de las áreas científicas y humanísticas de la UNAM



Compartir con una institución extranjera los gastos que ocasiona el viaje de un profesor o investigador universitario posibilita efectuar dos actividades de intercambio en vez de una, además de que cada participante hace su contribución en moneda propia.

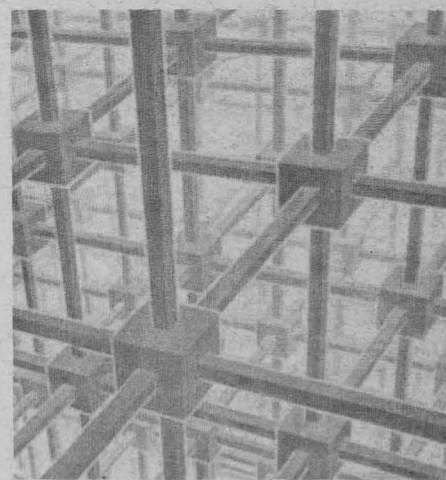
Al presidir dos reuniones con los representantes de los centros e institutos de las áreas científica y humanística de la UNAM, organizadas por el Departamento de Relaciones Internacionales de la Dirección General de Intercambio Académico, la física Carmen Tagüeña, titular de esa dirección, manifestó lo anterior, y agregó que la DGIA está dispuesta a apoyar aquellos proyectos de docencia o investigación que le sean presentados y que por su importancia lo ameriten.

Durante las reuniones, la bióloga Julia Martínez, jefa del Departamento de Relaciones Internacionales, presentó el instructivo de procedimientos para el intercambio académico, así como las ventajas económicas y organizativas que tienen las dependencias universitarias al elaborar y canalizar sus proyectos a través de la DGIA, e hizo hincapié en las condiciones financieras de los convenios que se han establecido con universidades del

extranjero, las cuales permiten que, dada la difícil situación por la que atraviesa el país, se continúen operando los programas de intercambio académico que la UNAM viene realizando.

En la reunión con el área científica, a la que asistió el doctor Ignacio Renfro Ambros, secretario técnico de la Coordinación de la Investigación Científica, la licenciada Marinda Barrios, subdirectora de la Dirección General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, hizo una exposición detallada de las posibilidades y beneficios que representa para los institutos y centros de investigación científica canalizar sus proyectos de intercambio académico a través de los convenios y programas suscritos por el Gobierno mexicano, mismos que son administrados por la DGIA en representación de la UNAM.

Por su parte, el señor Alexander Petri, agregado cultural de la Embajada de la República Federal de Alemania en México y representante del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), expuso las oportunidades que el Gobierno alemán, el DAAD y la Fundación Alexander Von Humboldt ofrecen a nacionales mexicanos para que realicen estudios o investigaciones conjuntas con Alemania. ■



Dirección General de Intercambio Académico

SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE DISEÑO DE ENVASES

Premios: 1er. lugar: \$100,000.00 y diploma; 2o. lugar: \$75,000.00 y diploma; 3er. lugar: 50,000.00 y diploma; Organismo patrocinador: Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial (LANIFI), México D.F.

Inscripción: Las solicitudes de inscripción serán proporcionadas el 31 de mayo, a las 15:00 horas, en LANIFI, avenida Industria Militar No. 261, Lomas de Sotelo, 11200 México, D.F. Delegación Miguel Hidalgo. Teléfono 589-17-10. Fecha límite para entregar trabajos: 2 de junio.

Informes: en LANIFI, avenida Industria Militar No. 261, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, 11200 México, D.F. Teléfono 589-71-10. Nacionales mexicanos.

BECAS PARA CURSOS

La Dirección General de Intercambio Académico informa de las Becas para diferentes cursos que ofrecen gobiernos extranjeros y organismos internacionales a nacionales mexicanos.

— Perfeccionamiento de bibliotecarios escolares (en español), patrocinado por la OEA, con duración de dos meses a partir del 1º de agosto. Sede: Costa Rica. Fecha límite para entrega de documentos: 22 de abril.

— Curso Interamericano CIET 1983 "Financiamiento del sector público" (en español), patrocinado por la OEA, con duración de tres meses a partir del 1º de agosto. Sede: Argentina. Fecha límite: 22 de abril.

— III Curso de Doble Tributación Internacional de la Renta (en español y portugués), patrocinado por la Fundación Getulio Vargas, con duración de nueve semanas a partir del 10 de octubre. Sede: Río de Ja-

neiro, Brasil. Fecha límite: 23 de agosto. — III Curso de auditoría tributaria (en español y portugués), patrocinado por la Fundación Vargas, con duración de nueve semanas a partir del 10 de octubre. Sede: Río de Janeiro. Fecha límite: 23 de agosto.

— III Curso de planeación fiscal (en español y portugués), patrocinado por la FGV, con duración de 13 semanas a partir del 12 de septiembre. Sede: Brasil. Fecha límite: 27 de julio.

— II Curso de administración metropolitana (en español y portugués), patrocinado por la FGV, con duración de 13 semanas a partir del 12 de septiembre. Sede: Brasil. Fecha límite: 30 de junio.

UN EFECTIVO CONTROL DE LOS PRECIOS DEL POLLO Y EL HUEVO REDITUARÍA EN BENEFICIOS ECONÓMICOS

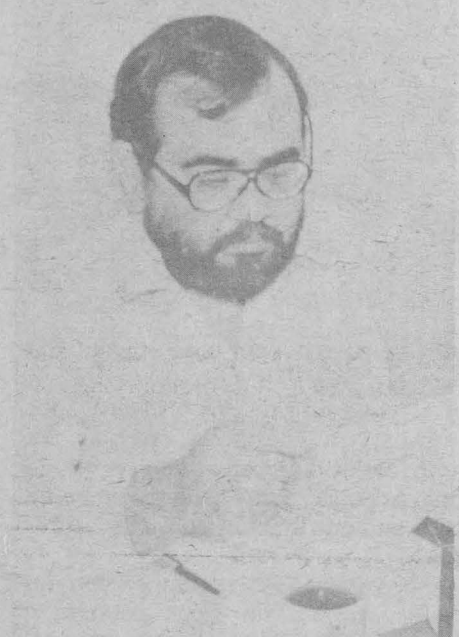
(Primera parte)

- ★ Permitiría lograr la autosuficiencia en este terreno y evitar fuga de divisas
- ★ El Estado debe atender el abasto de estos productos con la instrumentación de medidas adecuadas
- ★ La carestía y la especulación de los alimentos, acciones que perjudican la alimentación y el poder adquisitivo del salario

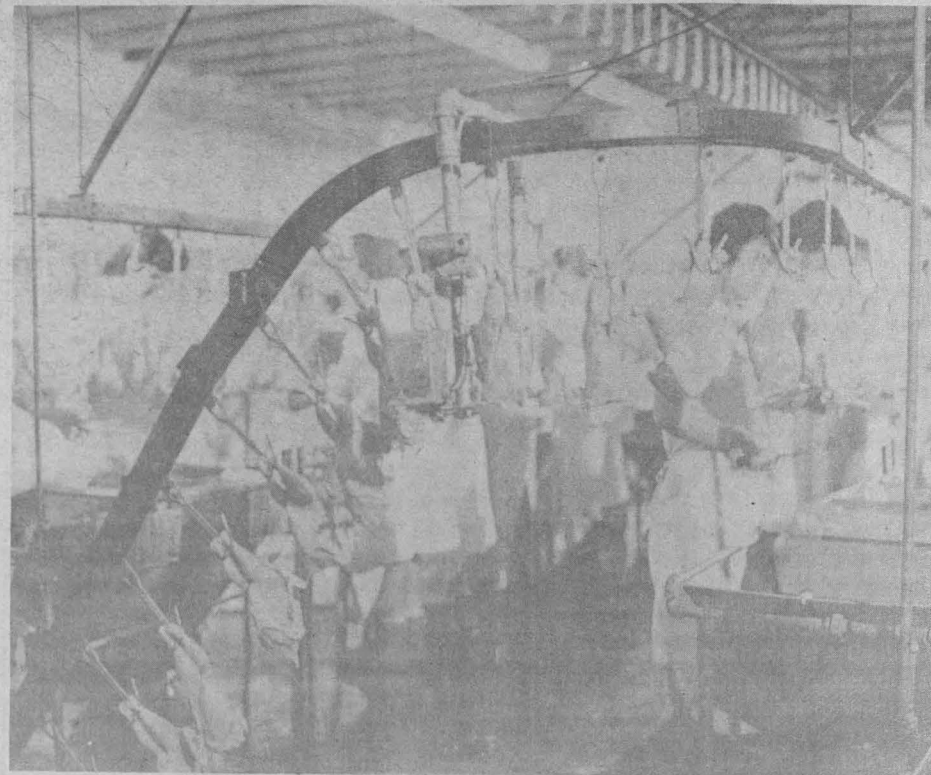
Instrumentar medidas adecuadas en lo referente a productos básicos, como el huevo y la carne de pollo, permitiría lograr la autosuficiencia en este terreno y coadyuvaría a evitar la dependencia del exterior y con ello la salida de divisas que tanto necesita el país en este momento, afirmó el doctor Rodolfo Quintero Ramírez, director del Programa Universitario de Alimentos.

El huevo y la carne de pollo, a juicio del doctor Quintero Ramírez, deben tener un precio controlado, y el Estado debe encarar el abasto de estos productos con una pertinente política económica y de estímulos a la producción nacional, a fin de no dañar más la precaria dieta de las clases populares, que son las que más sufren las consecuencias de la carestía y la especulación de los alimentos.

México desde hace tiempo, dijo, depende de las líneas genéticas de gallinas ponedoras del extranjero, lo cual



Doctor Rodolfo Quintero.



El consumo per cápita de carne de pollo en 1980 fue de 6.2 kilogramos.

constituye un riesgo para la alimentación del pueblo mexicano, ya que el lento deslizamiento del peso respecto al dólar y una eventual negativa a mayores créditos del exterior dificultaría la obtención de las líneas genéticas.

Al comentar la escasez en el mercado de estos productos, el doctor Quintero Ramírez coincidió con el MVZ Francisco Alonso Pesado, jefe del Departamento de Economía y Administración de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en que el incremento de los insumos, especialmente de los alimentos balanceados para aves, han puesto en crisis la producción, fundamentalmente de los medianos y pequeños productores.

Los insumos, explicó por su parte el MVZ Francisco Alonso Pesado, inciden en un 70 % u 80 % en los gastos de producción y, en el país, son monopolizados por empresas transnacionales como Purina y Anderson and Clayton.

Producción y comercialización

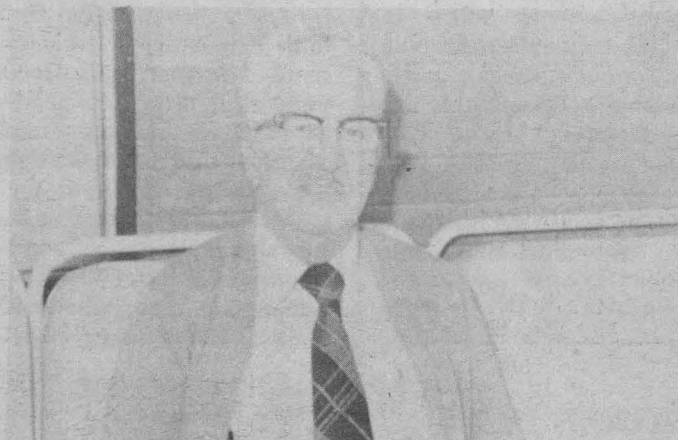
La especulación con el pollo y el huevo deja un amplio margen de ganancias a las empresas transnacionales que intervienen en su producción y comercialización, así como a un número reducido de empresas nacionales que cuentan con solvencia económica.

Por lo anterior, consideró, debe hacerse más eficiente la red de acopio, distribución y almacenaje de estos productos perecederos e instalar una capacidad mayor para que no escaseen.

El doctor Rodolfo Quintero expuso que no obstante que el país tiene la capacidad para ser autosuficiente en huevo, éste se tiene que importar de Estados Unidos en grandes cantidades. "En 1981 se importaron 60 millones de unidades de huevo; en 1982, 175 millones, y se anuncia que para

Por su alto valor nutritivo

EL POLLO Y EL HUEVO, ALIMENTOS INDISPENSABLES EN LA DIETA DEL MEXICANO



MVZ Ernesto Bachtold Gómez.

El huevo, producto sumamente apreciado a nivel mundial, tiene un alto valor nutritivo y es considerado por numerosos nutriólogos como un alimento completo. Puede ser consumido a cualquier edad, tanto en climas cálidos como fríos, a toda hora del día.

La digestibilidad del huevo es única entre los productos animales; lo mismo se recomienda para personas sanas o enfermas; se puede cocinar en multitud de formas, y constituye un ingrediente o agregado fundamental de numerosos platillos.

Su cascarón, "envase natural", lo hace un alimento limpio, prácticamente estéril, fácil de manejar, almacenar y transportar; su precio es bajo si se le compara con otros productos.

El MVZ Ernesto Bachtold Gómez, asesor del Departamento de Economía y Administración de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en su estudio *Comercialización del huevo para el plato y del pollo de engorda*, señala lo anterior, y agrega que es un producto que tiene gran aceptación entre el pueblo de México. "Antiguamente se comía pollo sólo cuando se festejaba algún acontecimiento

importante, en la actualidad resulta la carne más barata que se puede consumir".

Consumo per cápita de huevo y pollo

El consumo per cápita nacional de huevo, se apunta en el documen-

to, se estructura en tres tipos de consumidores: a) Área Metropolitana de la Ciudad de México, con un promedio de 280 huevos per cápita anual; b) Zonas urbanas como Guadalajara, León y Monterrey, con un promedio de 110 huevos per cápita anuales, y c) Población rural, con un promedio menor a 100 huevos per cápita anual.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), considera que los contenidos de proteínas del huevo varían de 52 a 57 gramos por kilogramo.

El consumo per cápita en otros países es de la siguiente manera: Israel, 33 huevos anuales; Estados Unidos, 316; Inglaterra, 250; Australia, 200, y Suiza, 166.

En México, las entidades con mayor producción de huevo son: Sonora, 21.5%; Jalisco, 16.5%; Nuevo León, 12.3%; Puebla, 11.8%; Sinaloa, 7.9%; Coahuila, 4.4%; Durango, 4.2%; Estado de México, 3.9%; Baja California Norte, 3.5%, y Guanajuato, 2.7%.

La FAO, se precisa en el trabajo, recomienda consumir 150 gramos de carne de pollo diariamente. En México, durante 1980, el consumo por habitante fue de 6.2 kilogramos de esta carne, la cual tiene un menor costo de producción que el resto de las carnes convencionales.

La oferta del huevo en el país, dice el estudio del investigador de la FMVZ, está determinada por la producción nacional y la importación que se realiza principalmente de Estados Unidos; en determinada

1983 serán un millón de cajas de huevo".

Al abundar en este aspecto, el MVZ Alonso Pesado apuntó que en 1975 el 1% de los productores de pollo de engorda manejaban el 60% de la producción y, en el caso del huevo, el 1.5% de las empresas avícolas controlaban el 40% de la producción nacional; estos datos muestran un alto grado de oligopolización en ambos productos, añadió.

En un estudio del doctor Ernesto Bachtold Gómez, asesor del Departamento de Economía y Administración de la FMVyZ, se expone que los principales proveedores de pollo al Distrito Federal son: Pollitos Trasgo, SA; Pollitos El Rey de Guadalajara, SA; Pollitos El Rey de Monterrey, SA; PURINA, SA; Zeferino Romero Bringas; Granja Avícola Bachoco y Mezquitil del Oro.

La comercialización del huevo en el Area Metropolitana de la Ciudad de México la realizan comerciantes mayoristas, 49%; Avicultores Unidos del Noroeste, SA, 21%, y otros representantes de avicultores, 30%.

La producción nacional de este producto asciende a 78,600 cajas de huevo diarias. Los Estados productores más importantes son Sonora, con 22.9% de la cajas; Jalisco, con 16.9%; Puebla, 15.2%; Nuevo León, 13.2%; La Laguna, Torreón, 7.6%; Sinaloa, 5.2%, y otras zonas productoras con el 15.2%.

En 1979, se agrega en el trabajo, se



El huevo y pollo son productos que tiene gran aceptación entre la población mexicana.

produjeron 322,402.6 toneladas de carne de pollo, con un incremento anual de 9.08%; en 1980 se aumentó la producción a 351,602.5 toneladas, pero con un incremento del 9.06%. El número de aves productoras de carne de pollo en 1979 fue de 94,408,155; en 1980 de 100,160,638.

Mientras que el consumo per cápita nacional de carne de pollo en 1978 fue de 4.6 kilogramos, en 1980 fue de 6.2 kilogramos, pero se consideran dentro de la población tres niveles de poder adquisitivo: el más bajo representa el 73% del total, compra huevo cuando está barato y prácticamente

no compra cuando sube el precio; el segundo nivel es el 22% y compra más cuando baja el precio del huevo y menos cuando éste aumenta, y, por último, el estrato superior, que comprende el 5% de la población, el cual puede comprar todo el huevo que precisa sin importar su costo.

El Director del PUAL y el Jefe del Departamento de Economía y Administración de la FMVyZ coincidieron en señalar que las grandes empresas que controlan el pollo de engorda y el huevo pretenden una sustancial alza en el precio de ambos productos para tener mayores márgenes de ganancia

a costa del deteriorado poder adquisitivo de los consumidores.

Los problemas nutricionales de la población se profundizan peligrosamente, observó el doctor Quintero, al especularse para obligar el alza del precio del producto, no obstante existir un precio oficial en el huevo de \$62.50.

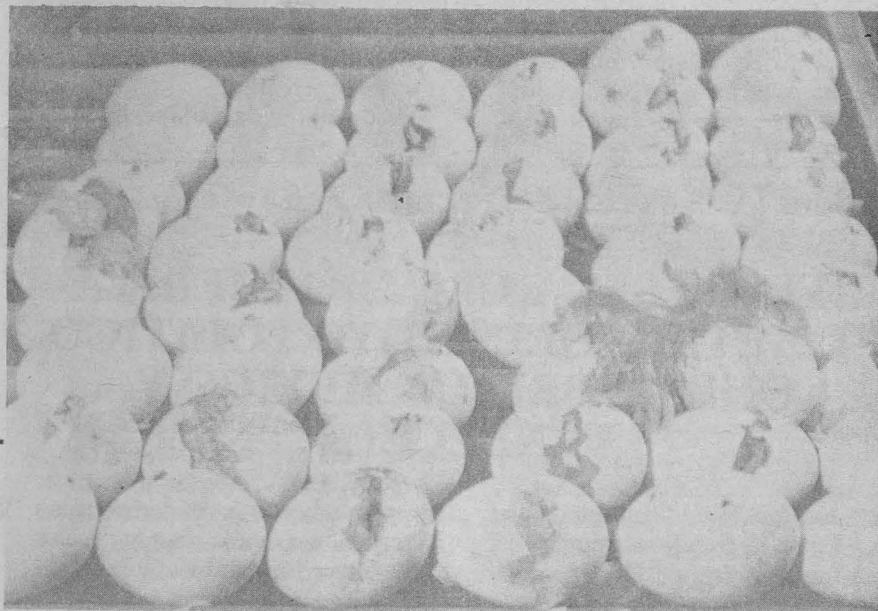
Sobre este tema, el MVZ Francisco Alonso Pesado indicó que se ha creado un mercado negro en el que se expende el huevo a 100 pesos el kilo, al tiempo que invita a las autoridades competentes a que pongan un alto a los especuladores y encarecedores.

Algunos analistas de las grandes empresas productoras de huevo realizan estudios parciales comparando la cantidad de huevos que se puede adquirir con el salario mínimo vigente y no toman en cuenta el resto de los artículos de la canasta básica, y menos otros productos, como vivienda y vestido, que han tenido también un alto incremento en los precios; eso no es nada objetivo, pues no se ajusta a la realidad para fijar el precio oficial del producto, dijo el MVZ Alonso Pesado.

Otro aspecto que consideró importante tomar en cuenta, el MVZ Francisco Alonso Pesado, es el alto precio de los insumos que perjudica la actividad de los pequeños y medianos productores, muchos de los cuales han quebrado o reducido el número de sus animales.

El investigador de la FMVyZ apreció que se requiere una planeación de la producción de pollo y huevo más acorde a las necesidades de los pequeños y medianos productores y al propio mercado, cuidando que permanentemente se haga llegar el producto a los consumidores en gran cantidad, alta calidad y precio accesible.

También es urgente incrementar el tope del precio oficial del huevo hasta cierto límite, de tal manera que no descapitalice a las medianas y pequeñas empresas, pero cuidando que el consumidor mantenga un nivel adquisitivo que le reditue el mínimo bienestar, precisó.



época o lugar el huevo se almacena, de ahí que este producto no se considera en oferta por un tiempo determinado, pero cuando el dueño desea venderlo, lo propone, momento en el cual el huevo almacenado se vuelve un producto activo en plaza.

De acuerdo al tiempo y lugar la oferta del huevo varía, dependiendo de la existencia de utilidades suficientes como estímulo para el productor, disponibilidad de tecnología, de capital, materia prima y mano de obra, así como del control oficial de precios y lapsos para tener listos a los animales en producción.

El precio del pollo se fija de acuerdo a la oferta y la demanda del mercado, variando la oferta según la cantidad del pollo recién nacido que se ofrezca en el mercado, los precios del alimento y las enfermedades que se presenten en determinadas épocas en las granjas avícolas.

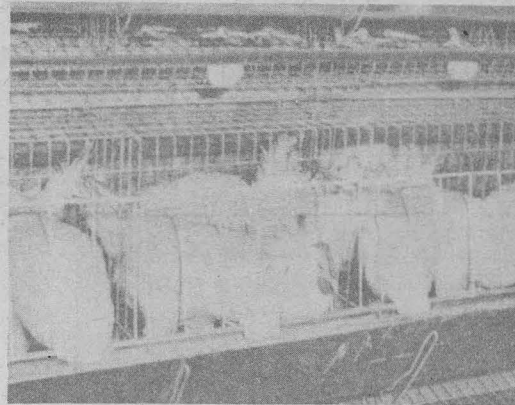
La demanda está condicionada, apunta el MVZ Bachtold Gómez,

según el número de habitantes de una región, su poder adquisitivo, el precio de las carnes de otras especies animales y las épocas de vacaciones o fiestas especiales.

De esta manera, el pollo de engorda se vende más los fines de semana, días de quincena, épocas de vacaciones en lugares turísticos, fiestas navideñas y cuando está más barato, se agrega.

En la comercialización del pollo de engorda generalmente el productor vende a un intermediario, llamado introductor, éste compra en la granja y lo lleva al rastro y lo procesa, vendiéndolo luego procesado en mesas fuera del rastro. Ahí se abastecen los que lo expenden en pollerías o supermercados.

Los detallistas lo venden directamente a los consumidores, amas de casa, restaurantes, hospitales, y otros lugares. Existen casos en los que el pollo pasa por 2 ó 3 compradores más que los mencionados para llegar al consumidor, se informa en el estudio.

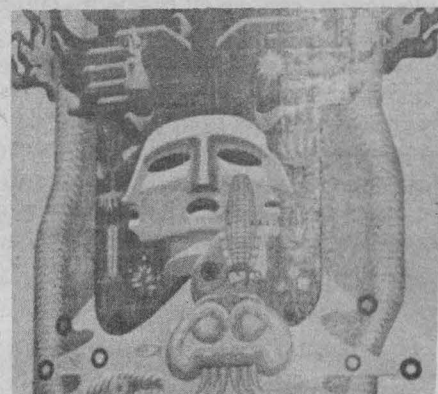


Ciclo de conferencias

EL SERVICIO SOCIAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA

La Secretaría de Internado y Servicio Social de la Facultad de Medicina, a través del Departamento de Servicio Social, invita a los alumnos de la carrera de médico cirujano y profesores interesados al Ciclo de conferencias sobre el servicio social de la Facultad de Medicina, que se llevará a cabo los días 19 y 20 de abril, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el Auditorio Principal de la facultad.

El evento tiene el propósito de dar a conocer las actividades académicas y asistenciales que realizarán los futuros



médicos durante este año de la carrera.

La inauguración estará a cargo de los doctores Mario Colinabarranco, secretario de Internado y Servicio Social, y Juventino Servín Peza, jefe del Departamento de Servicio Social.

PROGRAMA:

- Abril
Martes 19
- 9:00 h. Inauguración.
 - 9:30 h. Antecedentes históricos del servicio social.
 - 10:10 h. Fundamentos legales del servicio social.
 - 10:50 h. Funciones y organización del Departamento de Servicio Social.
 - 11:30 h. Receso.
 - 11:40 h. Programa general de enseñanza de los ciclos XI y XII.
 - 12:20 h. Instituciones en que se realiza el servicio social.
- Miércoles 20
- 9:00 h. Programa de servicio social en medicina deportiva.
 - 9:40 h. Programa de servicio social en la industria.
 - 10:20 h. Servicio social en el área metropolitana.
 - 11:00 h. Receso.
 - 11:10 h. Programa piloto de servicio social integral en comunidades rurales.
 - 11:50 h. Programa de servicio social en salud comunitaria.
 - 12:30 h. Clausura.

AMERICA CENTRAL CONSTITUYE UNO DE LOS FOCOS DE MAYOR TENSION EN EL MUNDO

- ★ Sus problemas se inscriben en la crisis general del sistema capitalista, agravados por una estructura socioeconómica caduca
- ★ Las agrupaciones patronales inciden profundamente en las instancias decisorias a nivel político, con excepción de Nicaragua en los últimos años

América Central atraviesa una seria y compleja crisis, por lo que ha llegado a constituir uno de los focos de tensión y atención mundial. La intervención que sobre los aspectos político-militares ha tenido el gobierno norteamericano ha rebasado los límites de las normas de conducta internacional y ha determinado la preocupación de otros países, colindantes o no; se han formulado propuestas para encontrar soluciones negociadas en aquellos países en que las contradicciones del sistema han sobrepasado los enfrentamientos "pacíficos" de clase. Sin embargo, la motivación de estas líneas está constituida principalmente por los aspectos económicos, manifestó el licenciado Saúl Osorio Paz, exrector de la Universidad de Guatemala y actual investigador visitante del Instituto de Investigaciones Económicas.

Al presente, señaló el investigador guatemalteco, las características críticas más comunes a los países desarrollados son la baja en la producción, el aumento en la desocupación de la mano de obra, el alargamiento de la depresión y el proceso inflacionario. Las crisis por lo común se presentaban con una caída en los precios; una característica de la presente crisis es que la contracción de la producción va acompañada de inflación, de alza en los precios, problema en sí objeto de discusión por los especialistas.

Al interior de los países capitalistas, añadió, la crisis ha generado contradicciones y reacomodos. Al menos hipotéticamente cabe señalar que la confrontación de clases, originada por la desocupación y la reducción en los salarios reales en razón de la inflación, genera una contradicción, que al mis-



Licenciado Saúl Osorio Paz.

men, o en ambas variables a la vez. Sucede en oportunidades que, para compensar las caídas en los precios, los países subdesarrollados se esfuerzan con sacrificios en agrandar el volumen exportado.

En otras ocasiones existen convenios que imponen topes o cuotas que sólo son revisables a fechas previstas. Pero lo importante es que cae o tiende a caer la cantidad de divisas adquiridas para el funcionamiento de las propias economías, y esto puede ser una causa del endeudamiento externo. Empero, importa señalar que, en general, sigue funcionando el intercambio desigual, condicionado estructuralmente por el valor internacional, las diferencias de productividad y el monopolio.

Las crisis, explicó el exrector de la Universidad de Guatemala, por el poderío económico de los países industrializados, por su mayor tecnología, por su situación financiera, así como por las características propias de los países subdesarrollados, agravan las condiciones desfavorables para éstos. Hoy se observan esas características críticas en América Central: caída en productos de exportación, aumento en la deuda pública y dificultades en su manejo, agudo control de las fuentes de materias primas por las transnacionales, crisis financiera interna, fuga de capitales, desempleo, bajos salarios reales, etcétera.

Desde antes de independizarse de

esta problemática, dijo que los países subdesarrollados se vinculan subordinadamente a los grandes países capitalistas que ahora soportan un estancamiento económico. Varios efectos tiene esta relación en las condiciones actuales. Uno muy importante es la disminución de las exportaciones, unas veces en precios, otras en volu-



La crisis ha repercutido en casi todos los sectores productivos.

Añadió que la crisis económica es un fenómeno actual en América Central, pero sus raíces y condicionantes vienen de muy lejos, tanto en el tiempo como en el espacio. La subregión como tal se encuentra inmersa dentro del sistema capitalista, y por ello sujeta a los vaivenes propios de los grandes países industrializados de economía de mercado, especialmente de Estados Unidos, por su potencial económico y cercanía.

Desde finales de la década de los sesenta, aproximadamente (después de la expansión que sigue a la II Guerra Mundial), empiezan a notarse síntomas de un nuevo debilitamiento en el sistema. Entre 1950 y mediados de la década de los 60 se producen varios ciclos, en países aislados, pero sus características son la asincronía y poca duración y su profundidad no era tan alarmante como ahora que la situación ha llegado a compararse con la llamada crisis de 1929. En los últimos años, la primera fuerte caída la tiene el capitalismo entre 1974 y 1975, se da una ligera reanimación en 1976, y luego viene un constante descenso que se mantiene hasta la fecha.

mo tiempo presiona por el abaratamiento de los productos alimenticios importados de los países subdesarrollados como los de América Central. En la misma dirección ocurre que en el proceso de producción, de concentración o de centralización por las modificaciones en la composición técnica del capital, se dan cambios en la productividad que suponen una mayor absorción de materias primas procesables, a veces compradas por oligopolios que presionan por su devaluación y depreciación, lo cual va en desmedro de los países subdesarrollados.

Aún dentro de la crisis, los países desarrollados invierten en investigación y desarrollo. Los fondos para investigación y desarrollo se concentran en unos cuantos países en grandes cantidades, lo que supone una mayor ampliación de la brecha tecnológica.

Los países subdesarrollados pagan las consecuencias de la crisis

El licenciado Osorio, quien actualmente realiza una investigación sobre

Más que la disolución del Pacto de San José

AFECTARIA A CENTROAMERICA EL RETIRO DEL APOYO POLITICO QUE LE BRINDA MEXICO Y VENEZUELA

Una posible disolución del Pacto de San José no afectará tanto a los países de Centroamérica como el retiro del apoyo político que gobiernos como México y Venezuela brindan a las luchas de liberación en esa área, manifestó el doctor Víctor Carlos García, director del Seminario de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho.

Destacó que a través del citado pacto, México y Venezuela se

comprometieron a vender petróleo a las naciones de esa zona, a precios similares a los establecidos por la OPEP, por lo cual no se subsidia su consumo de hidrocarburos, como algunos piensan.

El Pacto de San José consiste únicamente en asistencia financiera que los países suministradores de petróleo otorgan a los gobiernos centroamericanos, brindándoles un crédito "blando" por la mitad del total suministrado.



Doctor Víctor Carlos García.

España la economía de América Central giraba alrededor de un producto clave. Su producción no ha respondido al desarrollo de la tecnología, ni por tenencia, transferencia o creación; y entonces ha sido el uso de mano de obra abundante lo que ha permitido realizar los cultivos en una situación de concentrada tenencia de la tierra.

Panorama de Centroamérica en las últimas décadas

Los efectos comunes que padecieron las economías de América Central, según el especialista, contribuyen a explicar sus similitudes en cuanto a nivel general de desarrollo, aspectos tecnológicos, productividad, funcionamiento y etapa y forma de vincularse a la economía mundial. Hasta los años inmediatos posteriores a la II Guerra Mundial se tiende a cierta diversificación agrícola, introduciendo el algodón, desarrollando la producción de caña de azúcar, ampliando la crianza de ganado bovino con el propósito de exportar carne y, en el caso de Guatemala, en años re-

cientes se desarrolla el cultivo del cardamomo (planta medicinal).

Como añadió el licenciado Osorio Paz, se ha visto, sobre todo a finales de la década de los 70, que la presencia de la crisis en América Central es innegable, haciéndose sentir el estancamiento ligado a las contradicciones inherentes a la evolución de las economías de la región. Los hechos muestran que los cinco países han sido impactados, es decir, se trata de una situación común a los mismos, y la profundidad alcanzada por algunas variables no se había conocido en los últimos treinta años.

Alrededor de 1978 se inicia la pendiente recesiva

Como es lógico, explicó, la crisis no sólo ha repercutido en el producto interno bruto como gran agregado, sino en casi todos los sectores productivos, como la agricultura y la industria. En los primeros años de la década de los 70 estos países revelan impulsos positivos, pero fue precisamente en ese periodo que se vieron afectados



Los fondos para investigación y desarrollo se concentraron en unos cuantos países, lo que supone una mayor brecha tecnológica en relación con el Tercer Mundo.

por la crisis monetaria, la inflación, e inclusive desastres de tipo natural. A pesar de todo, la crisis tiende a sortearse en su expresión económica, y sólo alrededor de 1978 se inicia la pendiente recesiva, presentándose mayores dificultades para la acumulación y la producción.

En el curso de la década, señaló el especialista, el comercio exterior y los servicios correspondientes al sector externo evolucionan de manera adversa, haciendo más vulnerables las economías. La deuda pública llegó en algunos países a límites riesgosos, aunque no inmanejables. Es bien claro que esta clase de deuda se ha incrementado geométricamente en el curso de la década de los setenta, no sólo por causas inherentes a los problemas que generan las estructuras internas, sino

quizá principalmente por el propósito de acumulación de los bancos privados internacionales a través de adecuadas colocaciones de fondos disponibles para reproducir y ampliar los capitales, ganando intereses cada vez mayores con tasas que sobrepasaron las de la banca oficial.

Lógicamente, como se ha dicho, entre 1950 y 1980 se producen cambios económicos sociales que implican cierto desarrollo de las fuerzas productivas: aumentan el proletariado industrial y agrícola, se amplían la planta industrial y los servicios, pero la forma de encarar ese crecimiento por las clases dominantes, así como por la mayoría de los estados en la administración del trabajo, no es por una vía democrática, sino utilizando burdos métodos de acumulación, y así se dan contradicciones que posteriormente se proyectan en forma aguda y violenta.

Los efectos comunes que se hacen presentes en América Central refieren, entre los principales, al producto interno, la agricultura y la industria en particular. La caída en la producción y en la inversión son evidentes a finales de los setenta.

El licenciado Osorio Paz concluyó señalando que las consecuencias de la crisis son varias y dolorosas para la mayoría de la población: desocupación, caída en los salarios, crisis alimentaria (de productos agrícolas e industriales), aumentos en los déficits sociales, tales como salud, educación, vivienda y nutrición. Y finalmente políticas estatales de contención de la inconformidad social, que en el caso actual de América Central, al menos en dos países, constituyen serias violaciones a los derechos humanos. ■



Fundamental el apoyo solidario de México y Venezuela a las causas populares centroamericanas.

De esta manera, si por cuestiones de crisis económica, tanto México como Venezuela se declaran imposibilitados de continuar brindando esta colaboración, los países centroamericanos, si bien resentirían la medida, no se verían imposibilitados de conseguir fondos para solventar sus necesidades de hidrocarburos, comentó.

Por otra parte, destacó que el apoyo político que México, principalmente, ha brindado a las causas de los pueblos del área es invaluable, por lo que en caso de no contar con la misma, sí estarían en una situación difícil.

El apoyo de EU a regímenes militares convierte en un polvorín a la región

Estados Unidos debe comprender que es perfectamente viable la convivencia con países de ideología diferente, y que una relación de vecindad pacífica solamente es posible mediante el diálogo, y no a través del hostigamiento belicista, continuó diciendo.

En este sentido, observó que las tesis mexicanas respecto a la solución de los problemas en Centroamérica están orientadas

específicamente a la utilización de métodos pacíficos que respeten el pluralismo ideológico que ya está dado en la región y, además, el principio de la autodeterminación, de la independencia e integridad territorial de esos países.

Más adelante, el doctor Víctor Carlos García aseveró que la política armamentista seguida por el presidente Ronald Reagan en Centroamérica no tiene ninguna posibilidad de triunfar, pues intenta sofocar las aspiraciones de libertad de los pueblos, mismos que no cederán hasta conseguir su propósito.

El internacionalista comentó que para el presente año EU invertirá en ayuda militar a Honduras 78.3 millones de dólares; y El Salvador verá incrementada su asistencia militar por parte de esa potencia en una cifra mayor a la recibida en el periodo de 1981-1983, que fue de 800 millones de dólares. Si a lo anterior se le suma la ayuda económica que los países de Centroamérica reciben —supuestamente— para obras de beneficio social (que en la mayoría de los casos también es utilizada para asuntos militares), podrá entenderse que la inversión bélica en el área es muy superior a la asentada en documentos.

El triunfo de la revolución

sandinista indudablemente varió los planes de seguridad nacional de EU, nación que orientó todos sus esfuerzos por desestabilizar al nuevo gobierno nicaragüense; dichas acciones se dirigieron principalmente al sometimiento de las naciones aledañas a Nicaragua.

Así, países como Honduras y Costa Rica se han visto seriamente presionados para originar conflictos con Nicaragua. Tal es el caso de las múltiples invasiones de tropas hondureñas a territorio nicaragüense, o el problema limítrofe entre Costa Rica y Nicaragua, respecto al río San Juan.

Los pueblos de Centroamérica, manifestó, tienen la fuerza suficiente para enfrentar los ataques del exterior, la cual no decrecerá en el futuro, sino que se incrementará por las fuerzas militares que se decidan a apoyar a su propio pueblo y no a una lucha que no les pertenece.

Destacó que en virtud de que el gobierno de Ronald Reagan ha cosechado muchas antipatías, incluso en su propio país, es de esperarse que a su salida del gobierno norteamericano los pueblos de la zona puedan al fin alcanzar sus propósitos de libertad y autodeterminación.

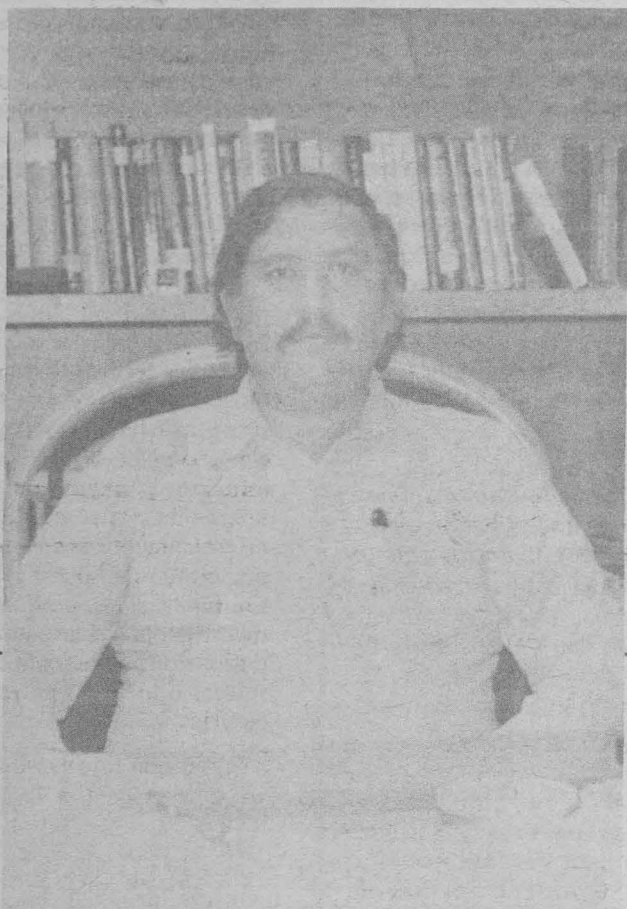
Las próximas elecciones presidenciales en Estados Unidos constituyen una esperanza no sólo para el resto del continente americano, sino para el mundo entero, en virtud de que el tipo de gobierno actual en ese país ha puesto en peligro la estabilidad mundial, concluyó. ■

PREMIOS NACIONALES

DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS ACADEMICOS

Entrevista con el doctor Jaime Mora Celis

- ★ Estudios sobre metabolismo nitrogenado, últimos avances de la biología molecular
- ★ La fijación de nitrógeno atmosférico de manera directa por las plantas constituirá una de las revoluciones más importantes en la biología
- ★ La Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de la Dirección General de Proyectos Académicos, realiza una serie de entrevistas con aquellos universitarios que han entregado su vida a la investigación y son reconocidos por su obra en las ciencias, las artes y las humanidades



Doctor Jaime Mora Celis.

El doctor Jaime Mora Celis, brillante investigador, obtuvo en el año de 1980 el premio Elías Sourasky en Ciencias. Cuenta con amplia experiencia docente tanto a nivel de licenciatura como maestría y doctorado.

—Doctor Mora Celis ¿Podría decirnos qué tipo de problemas trata este trabajo de investigación que usted ha realizado sobre bioquímica y biología molecular?

“El problema que esencialmente he investigado es en relación al metabolismo nitrogenado, es decir, cómo el átomo de nitrógeno está presente en diferentes moléculas biológicas”.

—¿Cuál es la aplicación que usted hace de la biología molecular?

“Me he dedicado a estudiar cómo el amonio, un compuesto nitrogenado presente en la naturaleza, es utilizado por ciertos hongos, que son las células eucariotes más sencillas que se conocen. Esto ha permitido identificar las enzimas y los metabolitos que participan en la asimilación de amonio, conocer la estructura y la regulación de

estas enzimas, como también los genes que codifican la información para su síntesis. Todo esto ha requerido desde el estudio de la fisiología celular, hasta la identificación y caracterización de las moléculas biológicas involucradas. Esto nos ha permitido explicar las diferentes estrategias celulares para asimilar el amonio a un nivel molecular”.

“Fue a partir de este tipo de estudios como nació el interés en abordar el problema sobre cómo ciertos microorganismos, en simbiosis con las plantas leguminosas, fijan el nitrógeno presente en la atmósfera y lo convierten en amonio; los hongos que estudiamos asimilan el amonio en forma similar a como lo hacen las plantas, pero resultan más fácil de estudiarse los primeros. Considero que mi trabajo es importante por los caminos que ha abierto y que ha permitido a otros desarrollar posteriormente”.

El doctor Jaime Mora Celis también es autor de varios libros y ha contribuido con una producción muy importante de publicaciones en revistas especializadas.

—¿Cómo contempla usted el nivel de desarrollo de la investigación en su área en relación con la de otros países?

“Yo diría que la evolución del área en la que he trabajado durante 25 años nos ha permitido llevar un desarrollo acelerado importante. Considero que el trabajo que hacemos es equivalente al nivel de los mejores lugares donde se llevan a cabo investigaciones sobre el metabolismo nitrogenado”.

Creatividad, elemento imprescindible en el investigador

—¿Cuáles cree usted que son los problemas fundamentales que limitan el avance de su disciplina y cómo podrían enfrentarse?

“La contestación es sencilla: nuestros problemas son de recursos humanos y yo diría que la única limitación que hemos tenido en el pasado ha sido nuestra capacidad creativa, así de sencillo”.

“El problema es la capacidad que tenemos para pensar creativamente, para desarrollar nuevas hipótesis. En realidad nos enfrentamos al problema esencial del investigador, que es por un lado su creatividad y por otro su capacidad de trabajo para analizar experimentalmente sus hipótesis”.

—En relación a su investigación ¿Cuáles cree que deberían ser las líneas prioritarias?

“Buscar una actitud diferente en cuanto al tipo de problemas que enfrentamos. Después de conocer las diferentes estrategias celulares y moleculares de cómo se lleva a cabo la asimilación de amonio por diferentes microorganismos, estamos ya en posibilidades de iniciar el diseño y caracterización de nuevos sistemas de asimilación de nitrógeno. A través de la ingeniería genética podremos construir nuevos sistemas de asimilación de amonio”.

“Ahora no sólo es posible conocer cómo están estructurados los sistemas vivos, sino que es posible transformarlos a través de intercambiar información genética entre diferentes organismos, para construir y estudiar nuevos sistemas diferentes que obedezcan a un diseño previo”.

—Doctor Mora Celis ¿Nos podría decir de qué forma la Universidad ha contribuido al fomento y desarrollo de su especialidad?

“Ha sido determinante para el desarrollo del área que yo cultivo. El tiempo que he trabajado en esta área ha sido dentro de la Universidad y con sus recursos, sin los cuales hubiera sido imposible desarrollarla. En realidad la UNAM es el sitio más generoso que este país tiene. Podría decir que el paso que hemos dado para fundar el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno revela el interés de la Institución por desarrollar un área de conocimiento hasta el límite de sus posibilidades”.

Jaime Mora Celis, médico cirujano y doctor en ciencias (bioquímico). Fundó y fue jefe del Departamento de Biología Molecular del Instituto de Investigaciones Biomédicas y después fue director del mismo.

Aportes de la simbiosis planta-bacteria

“Pensamos que una meta a no muy largo plazo es diseñar sistemas más eficientes para que las plantas capten nitrógeno atmosférico, sobre todo las plantas leguminosas. Es muy importante contemplar la posibilidad de que no nada más aquellas plantas que entran en simbiosis con una bacteria específica pueden fijar nitrógeno atmosférico; los genes de esta bacteria pueden ser introducidos en una planta a través de manipulaciones genéticas; así, la planta tendrá la información directa de cómo tomar nitrógeno atmosférico sin requerir de la bacteria”.

“En los siguientes diez años, este va a ser uno de los adelantos más importantes que los investigadores que estudian la simbiosis planta-bacteria van a aportar: el que las plantas puedan tomar el nitrógeno atmosférico directamente y se autofertilicen sin necesidad de que se les pongan fertilizantes químicos, que son muy costosos”.

Aprovechar los elementos que proporciona la naturaleza directamente es, sin duda, uno de los recursos con que cuenta el ser humano para abatir costos de productos químicos. Sin embargo aún faltan muchos secretos que la ciencia ha de arrancar a la naturaleza. A esto ha dedicado su investigación el doctor Mora Celis.

“Aún en plantas que no tienen la capacidad para asociarse simbióticamente, por ejemplo los cereales, el poder introducir la información genética que se requiere para fijar nitrógeno atmosférico permitirá que también ellas se autofertilicen. Esto indudablemente va a ser una de las revoluciones más importantes en la biología. En muchos lugares se investiga sobre este problema, en especial en los países desarrollados. Creo que nosotros también podemos aportar nuestra contribución, pero, además, y esto es importante, vamos a estar listos para aprovechar los adelantos tecnológicos que se den en esta área”.

—¿Qué sugerencias daría a los jóvenes estudiantes e investigadores que se inician en el estudio y en el análisis de la biología molecular?

“Siempre tiene uno la duda de si es posible transmitir la propia experiencia. Diría que un elemento muy importante es decidir si uno piensa dedicar su vida a la investigación. Sólo así es como uno puede profundizar lo suficiente para contribuir al descubrimiento de algo relevante. Posiblemente lo que más me ha impresionado es lo fácil que es abandonar el camino de la investigación. La frustración que se tiene cuando no se logra definir un problema o solucionarlo, ha alejado a muchos; algunos de ellos estaban muy cerca de realizar un trabajo fundamental y lo que se requería, esencialmente, era seguir investigando sin límite”.

“Me parece que la investigación es una actividad que no es para tomarla de paso, sino que es un compromiso vital; este sería, a mi modo de ver, algo para reflexionar”.

“Conozco muchos investigadores, pero no todos tienen un problema de investigación. Parte de ser un investigador significa el dedicar un tiempo importante de la vida a encontrar cuál es su problema de investigación”.

Entrevista con el doctor Rafael Palacios de la Lama

- ★ La interacción profesional en ambientes académicos, fundamental para la formación científica
- ★ La biología molecular como disciplina ha roto las barreras naturales de la evolución al lograr recombinar información genética de diferentes organismos



Doctor Rafael Palacios de la Lama.

Desde muy joven, el doctor Rafael Palacios de la Lama mostró gran interés en la investigación, primero como becario y más adelante como investigador, jefe del Departamento de Biología Molecular del Instituto de Investigaciones Biomédicas, y director del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno. Esta vocación, así como sus aportaciones científicas en el campo de la Biología, lo hicieron acreedor al Premio Nacional en Ciencias de la Academia de la Investigación Científica de 1979.

Originario del Distrito Federal, realizó estudios de médico cirujano en la Facultad de Medicina entre 1962 y 1967 y se graduó con mención honorífica. Después efectuó el doctorado en Bioquímica en la UNAM e hizo una especialización en la Universidad de Stanford en EU.

—Doctor Palacios de la Lama, de los estudios que ha realizado ¿cuáles considera que fueron los más importantes para su formación científica?

“Creo que los estudios formales sólo aportaron las bases para mi formación. Lo más importante para mí ha sido la interacción profesional en determinados ambientes científicos y académicos, principalmente el contacto con personas que tienen una clara idea de lo que debe ser un investigador y su función social, como lo son los doctores Soberón y Mora. He aprendido mucho de ellos. Del prime-

ro, la libertad para el quehacer científico, y del segundo, la pasión por la investigación. He asimilado de ellos y otros investigadores y alumnos, que la investigación es una actividad realmente humana, en el sentido de que la vida de uno se involucra y se establece una relación cercana entre lo académico y lo emocional”.

“El trabajo científico es una labor de equipo. Pretender hacer una investigación aislada sólo es privilegio de los genios, pero como de éstos existen pocos, el único camino que nos queda es una mayor colaboración académica. Una de mis aportaciones —que han sido modestas— ha sido el promover y apoyar, en la medida de mis posibilidades, el trabajo académico y científico en equipo”.

—¿Nos podría hablar sobre las satisfacciones personales más importantes que ha obtenido a lo largo de su práctica profesional?

“Han sido variadas, pero creo que pueden sintetizarse en una: el trabajo diario de la vida académica, el cual me fascina y me realiza como ser humano. Dentro de esta labor, recuerdo que una de mis primeras satisfacciones fue el haber sido alumno del doctor Guillermo Soberón, con quien me inicié en la investigación. Otra consistió en haber participado en el diseño y creación de los proyectos de licenciatura, maestría y doctorado en investigación biomédica básica. Tal vez la mayor satisfacción ha sido el

haber colaborado con el doctor Jaime Mora en el desarrollo de un programa de investigación. Finalmente, el participar en la estructuración de una comunidad científica en Cuernavaca; continuar vinculado en el quehacer científico a partir de la investigación y dirigir el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno desde mi mesa de trabajo, en el laboratorio”.

Aplicaciones de la biología molecular

—Doctor Palacios, usted ha hecho investigación sobre biología molecular, ¿nos podrá decir qué aplicación podría tener?

“La biología molecular como disciplina ha roto las barreras naturales de la evolución al lograr recombinar información genética de diferentes organismos. Esto tendrá aplicaciones importantes en medicina, industria y agricultura, entre otras”.

“En la actualidad, el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno realiza investigación básica, tratando de crear una infraestructura científica para el conocimiento de la organización de la información genética en relación con la interacción entre bacterias y plantas que culmina con la fijación de nitrógeno atmosférico. Este conocimiento básico podrá traducirse, en un momento dado, en investigación aplicada en la agricultura y, posteriormente, redundará en un beneficio social. El momento de traducir este conocimiento en un aplicación no ha llegado aún en ningún laboratorio del mundo, pero estaremos listos para cuando llegue”.

El doctor Palacios de la Lama, joven y talentoso investigador, se ha caracterizado por su entusiasmo para impulsar la investigación y mejorar la administración científica; actualmente dirige el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno en Cuernavaca, Morelos.

Su producción científica asciende a 25 artículos internacionales de investigación original, a 11 artículos internacionales de revisión de investigación, 1 artículo nacional de investigación original, 5 artículos nacionales de revisión, 1 libro internacional editado, 16 comunicaciones internacionales y 64 comunicaciones nacionales. Además ha formado un buen número de recursos humanos a nivel de licenciatura y posgrado.

La investigación científica, con limitantes cuantitativas

—¿Cuál es el nivel de desarrollo de

la biología molecular en México con respecto a otros países?

“Me parece muy bueno desde el punto de vista cualitativo, sin embargo, en términos cuantitativos, somos todavía muy pocos. Definitivamente creo que el trabajo científico de esta área, en México, está a la altura de los más desarrollados”.

“En relación a esto, es particularmente importante la formación de recursos para la investigación, que debe avanzar en los próximos años, por lo cual debe incorporarse mayor número de gente joven, creativa y talentosa. A este respecto, el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, junto con el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, se ha abocado a formar investigadores desde muy temprana edad, con la creación de la licenciatura y el posgrado en investigación biomédica básica”.

“Desde mi punto de vista el problema fundamental de la formación de investigadores consiste en no limitar la creatividad e interés del joven investigador, lo cual nos obliga a ser más honestos, abiertos y transparentes académicamente con los alumnos. Lo que quiero decir es que debemos romper las barreras profesor-alumno y considerarnos desde el principio como colegas investigadores”.

—¿Qué sugerencias daría usted a los jóvenes estudiantes e investigadores que se inician en el estudio y análisis de este campo del conocimiento, y cuál podría ser su aplicación a los problemas de interés nacional...?

“Yo les recomendaría, primero, que tengan la seguridad de que en México si se puede hacer investigación de muy elevado nivel, aunque cueste un gran esfuerzo y haya que luchar continuamente contra múltiples obstáculos no únicamente académicos. Segundo, que traten de borrar las barreras que limitan a las disciplinas, es decir, un investigador es básicamente un individuo con un problema que quiere resolver, utilizando todas las armas necesarias”.

“Creo que un investigador moderno debe de tener una visión más amplia, quizá no deba saber muchas cosas, pero si debe de tener una actividad muy abierta, de incursionar en distintas disciplinas en el momento en que su problema se lo pida. Tercero, que sientan y estén convencidos de que un individuo en particular —a menos que sea genio— no puede trascender aisladamente. Que desde el principio tiendan al trabajo basado en la colaboración académica”.

—¿Estas recomendaciones afectarían tanto a los estudiantes como a los maestros...?

Sí, definitivamente...

APORTACIONES UNIVERSITARIAS



La Dirección General de Proyectos Académicos invita a escuchar, los lunes y viernes, a las 7:45 horas, el programa Aportaciones Universitarias, en homenaje a aquellos universitarios que en las ciencias, las artes y las humanidades han sido premiados por sus contribuciones.

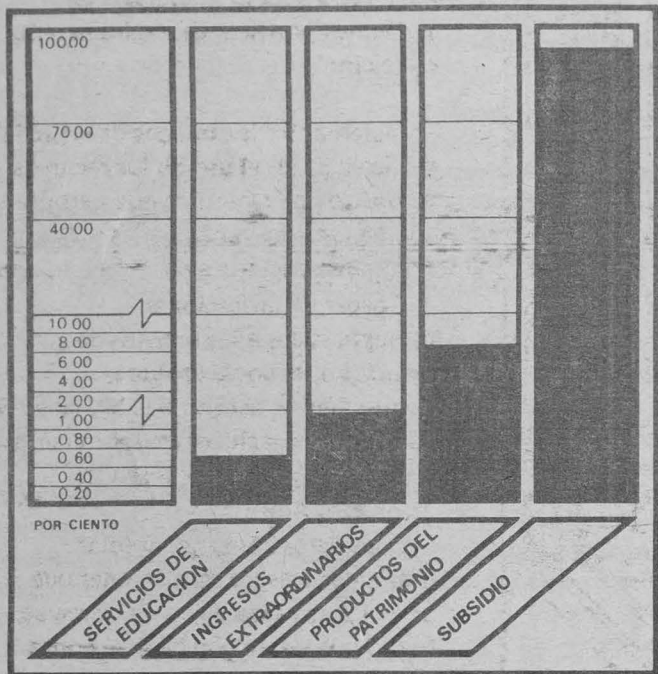
ABRIL

Lunes 18: doctor Alfonso Romo de Vivar Romo.
Viernes 22: doctor José A. Sarukhán Kermez.
Lunes 25: doctor Jesús Silva Herzog.
Viernes 29: doctor Emilio Rosenblueth.

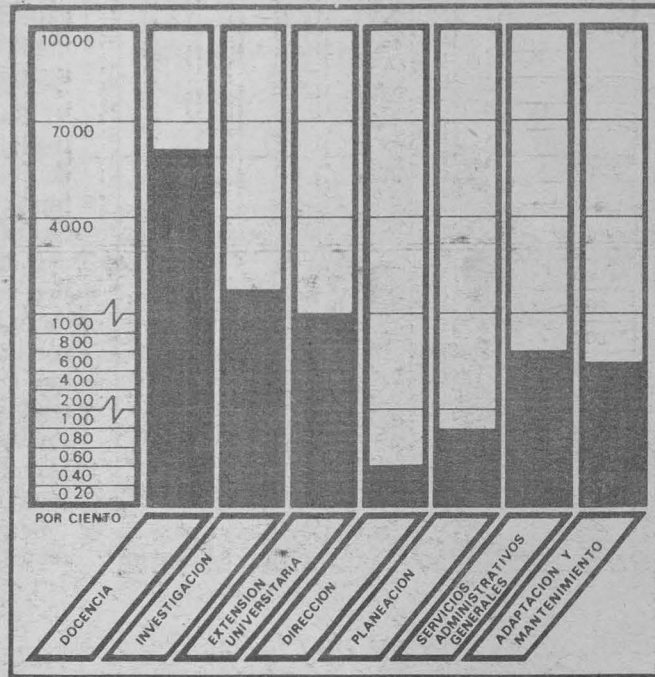
Atenta a la problemática nacional, nuestra Institución ha elaborado un presupuesto para el presente año, bajo la guía de tres políticas centrales: la reubicación de recursos, la utilización más racional de los mismos y el fortalecimiento del proceso de evaluación. Consideramos que esto hará posible incrementar la optimización de los recursos disponibles, coadyuvando así a que los programas que tiene encomendados la Universidad no se vean interrumpidos.

Tomando en cuenta las políticas anteriores, el Presupuesto por Programas 1983 de la Universidad Nacional Autónoma de México, que fue aprobado por el H. Consejo Universitario el pasado jueves 14 de abril ascendió a 41,936 millones de pesos; recursos que utilizados de manera más eficiente estamos seguros nos permitirán cumplir con las funciones que tenemos encomendadas.

EL PESO UNIVERSITARIO INGRESOS



EL PESO UNIVERSITARIO EGRESOS



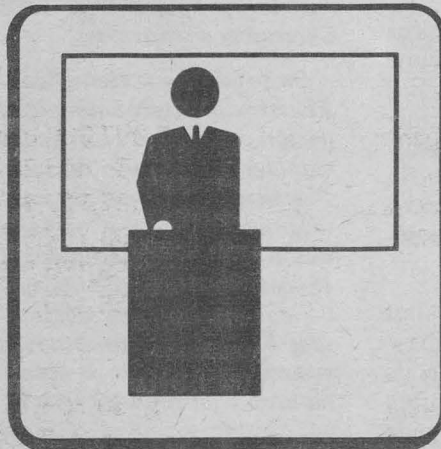
INVESTIGACION

En una sociedad como la nuestra, que trata de encontrar un camino propio para acceder a un nivel de desarrollo con libertad y justicia, la investigación cobra una relevancia mayor, y dada la elevada participación que en la producción nacional tiene la Universidad, nuestra responsabilidad se acrecienta. Para cumplir este fin se canalizan a la función Investigación 7,137 millones de pesos, recursos que se emplearán, entre otras actividades, para desarrollar 2,617 proyectos de investigación.

Dos grandes ámbitos conforman la investigación universitaria: el científico y el humanista. En el primero de ellos contamos con trece institutos y cinco centros; en el segundo, las actividades se llevan a cabo a través de nueve institutos y cuatro centros.

La formación de estudiantes a nivel posgrado está ligada estrechamente con trabajos de investigación; también los campos de la extensión universitaria y la administración requieren, para su mejor desempeño, el apoyo en este tipo de tareas.

A través de su larga existencia, la Universidad Nacional Autónoma de México se destaca por ser la Institución donde primordialmente se forman los hombres que participan activamente en el proceso histórico de nuestro país; se distingue por su constante y renovada búsqueda y aportación de soluciones a la compleja y dinámica problemática de nuestra sociedad, y difunde de manera importante los conocimientos y los fenómenos artísticos generados por la cultura universal, tanto a los miembros de su comunidad como a los que no pertenecen a ella.



DOCENCIA

La formación de hombres cultos, principalmente a través de la transmisión de los conocimientos y valores culturales, es la tarea esencial que la sociedad le ha confiado a la Universidad.

La presencia de nuestra Institución en el país se da fundamentalmente a través de la actuación cotidiana de todos sus egresados, por lo que tiene una gran importancia tanto

que cuentan con una sólida preparación como que su actitud sea la de volcar ésta en beneficio de la sociedad.

A la función Docencia se le asignan 25,639 millones de pesos, los cuales permitirán atender las demandas de educación: media superior, técnica, de licenciatura, de posgrado y especial, que para el presente ciclo escolar se estima en 372,696 alumnos.

También se emplearán estos recursos en financiar el conjunto de apoyos directos y específicos a las tareas docentes, así como otras actividades que participan en la formación integral del estudiante y que se consideran como auxiliares de la docencia.



EXTENSION UNIVERSITARIA

La tercera función sustantiva de la

OR PROGRAMAS 1983

Universidad implica el compromiso de difundir a la sociedad, de la que ella forma parte, los beneficios de la cultura; por esto es que se vierten los fenómenos culturales fuera de los muros universitarios y también dentro de ellos.

Cabe mencionar que estas manifestaciones culturales no se circunscriben al ámbito artístico sino que también se difunde el conocimiento universitario en las ciencias y las humanidades, abriendo la posibilidad de que los interesados se introduzcan o enriquezcan sus conocimientos sobre ciertos temas.

Para cumplir estos propósitos, a la función Extensión Universitaria se destinan 4,119 millones de pesos, lo que permitirá realizar 58,889 eventos culturales, atender 8,010,484 lectores dentro del sistema bibliotecario, editar 1,180 títulos y proporcionar 2,629,155 servicios a la comunidad.

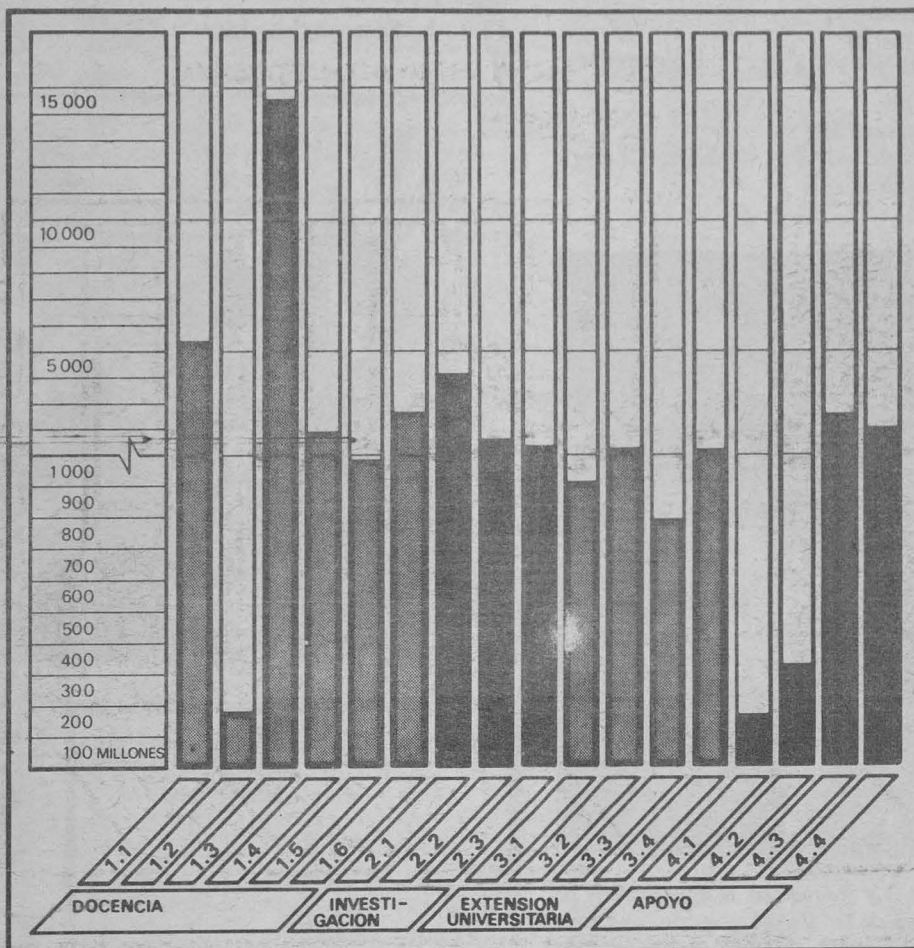


APOYO

La gran diversidad y magnitud de las actividades que realiza la Institución requieren necesariamente de una infraestructura de apoyo acorde a su dimensión, infraestructura cuya razón de ser es precisamente facilitar la realización de las funciones sustantivas, para lo cual debe ser eficaz y eficiente. Para realizar sus tareas se le destinan 2,042 millones de pesos.

Dentro de las tareas que se llevarán a cabo destacan: la dirección y coordinación, en lo general, de las funciones que desarrolla la Universidad, la elaboración de 7,402 estudios, la prestación de 4,348,827 servicios generales y la conservación y reacondicionamiento de 3,854,703 metros cuadrados de instalaciones universitarias.

EGRESOS POR PROGRAMAS 1983



FUNCION 1 DOCENCIA

1.1	Educación Media Superior	5,397,286,026
1.2	Educación Técnica	185,840,287
1.3	Educación de Licenciatura	14,522,817,402
1.4	Educación de Posgrado	1,908,102,576
1.5	Educación Especial	989,186,883
1.6	Auxiliar de Docencia	2,635,435,007

FUNCION 2 INVESTIGACION

2.1	Investigación en Ciencias	4,158,704,714
2.2	Investigación en Humanidades	1,675,210,550
2.3	Investigación Auxiliar	1,302,826,936

FUNCION 3 EXTENSION UNIVERSITARIA

3.1	Actividades Artísticas y Culturales	903,356,183
3.2	Servicios Bibliotecarios	1,170,990,952
3.3	Ediciones	798,505,747
3.4	Servicios a la Comunidad	1,245,888,417

FUNCION 4 APOYO

4.1	Dirección	170,040,584
4.2	Planeación	323,475,515
4.3	Servicios Administrativos Generales	2,546,187,230
4.4	Adaptación y Mantenimiento	2,002,144,991

TOTAL

41,936,000,000

La actual situación financiera que afecta al país, exige que la ejecución presupuestaria dentro de la Universidad sea llevada a cabo con la más alta responsabilidad. Para lograr esto, es necesario redoblar los esfuerzos conjuntos dirigidos a alcanzar los objetivos y metas de las dependencias, cumpliendo así con las funciones que la Institución tiene encomendadas, sin exceder el monto de los recursos financieros asignados.

Por lo tanto, el presupuesto aprobado para 1983 deberá sujetarse a las siguientes políticas generales para su ejercicio:

- Incrementar los índices de eficacia y eficiencia en el uso de los recursos, a través de mecanismos que permitan una mejor realización de las metas programadas.
- Apegar las erogaciones presupuestales a los montos de recursos asignados, ya que la Institución no está en posibilidades de autorizar erogaciones extraordinarias o compromisos que rebasen las cantidades autorizadas.
- Considerar como economías presupuestales las asignaciones que por alguna causa dejen de ejercerse, por lo que en ningún caso se podrá hacer uso de ellas.
- Procurar la utilización máxima de los inventarios, manteniéndolos a un nivel adecuado que permita cubrir las necesidades de operación.
- Negar la autorización de ampliaciones presupuestales destinadas a la realización de programas o actividades administrativas.
- Autorizar asignaciones adicionales únicamente para aquellos programas, proyectos o actividades que representen una alta prioridad institucional y deriven de las funciones básicas de Docencia, Investigación y Extensión Universitaria.
- Ceñir las adquisiciones de materiales y equipos de importación a las necesidades estrictamente indispensables para actividades establecidas, buscando siempre la reducción en las importaciones con el fin de dar preferencia a los productos de fabricación nacional.
- Limitar la participación en eventos académicos que se desarrollen en el extranjero, únicamente a aquellos aprobados por las instancias académicas.

Promoción para el desarrollo de la industria aeronáutica

Primera Feria Nacional de los Deportes Aéreos

La promoción para el desarrollo de la industria de la aviación en México es el objetivo principal de la Primera Feria Nacional de los Deportes Aéreos, AERODEP'83, afirmó uno de los organizadores, Leticia Hernández de Vergara, quien añadió que el evento, iniciado el pasado sábado 16 en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, terminará el domingo 24 a las 18:00 horas.

Esa actividad es organizada por el Centro Interamericano de Paracaidismo, con el aval de la Federación Mexicana de los Deportes Aéreos, y se constituye como el primer evento de este tipo que se realiza en México; cuenta también con el apoyo de la SEP, la Subsecretaría del Deporte, el DDF, ASPA, el Ejército Mexicano y la Dirección General de Policía y Tránsito.

Entre los atractivos de la feria destacan la exposición gráfica de los aparatos usados por el hombre para volar, desde las primeras máquinas hasta los aviones modernos; la exposición de aviones ultraligeros (alas de tela y motor pequeño), de papalotes y de equipo usado por paracaidistas; la exhibición de globos aerostáticos en vuelo controlado; la exposición del equipo empleado por el Ejército Mexicano y la Policía en operaciones de salvamento y rescate; la exhibición de saltos de paracaidistas; el concurso infantil de aeromodelismo en papel y dibujos, que serán calificados por capitanes de la Compañía Mexicana de Aviación y Aeroméxico; conferencias, audiovisuales, etcétera. ■

En el Torneo "Esperanza López"

Destacada actuación de los arqueros pumas

Destacada actuación tuvieron los universitarios en el Torneo de Tiro con Arco "Esperanza López", en San Luis Potosí, al ubicarse entre los primeros cinco lugares de la modalidad de Tiro de campo.

El universitario Pablo Díaz se adjudicó el primer lugar con un total de 364 puntos; le siguieron en ese orden los pumas: Oscar Zárate con 334 puntos; Adolfo González, con 306 puntos, y Joaquín Díaz, con 282 puntos. En damas, la universitaria María Guadalupe Patiño se coló al primer sitio con 228 puntos, superando con un buen margen a la tiradora Aurora Bretón, actual campeona nacional.

La modalidad de Tiro de campo tiene pocos adeptos, no está incluida en competencias olímpicas y tiene lu-

Participará en el Nacional Universitario

Se integró la Selección de Habilidades Subacuáticas de la UNAM

Después de las pruebas obligatorias de campeonato, en la alberca y fosa de CU, el pasado 12 de abril quedó integrada con 12 elementos la selección puma de habilidades subacuáticas.

Las pruebas que realizaron los universitarios fueron: equipada de trampolín (entrar al agua desde el trampolín con el equipo en las manos y salir de ella con el equipo puesto); entradas al agua: de pie, de maroma al frente con protección al visor, de caracol, de poca profundidad de comando francés, de maroma al frente sin protección al visor y de salvamento (compartir aire); 50 metros sobre superficie, con equipo, y 50 metros buceando; armar una caja dentro del agua, y 25 metros apnea (sin respirar), con equipo, y 25 metros buceando.

La selección que tomará parte en el Campeonato Nacional Universitario de Habilidades Subacuáticas, a realizarse los días 20, 21 y 22 de mayo pró-



ximo, con sede en las instalaciones acuáticas de CU, está integrada por Gerardo Romero, Fabián Martínez,

Mariano Sánchez, David Rojas, Rubén Bustos, Rafael Pérez, Jesús Cuevas, Claudia Cervantes, Reynaldo Altamirano, Alberto Esquivel, José Luis García y Jesús García.

Es satisfactorio el trabajo del equipo y, a tres años de practicarse el deporte del buceo en la UNAM, se pueden observar muchos avances en la actuación de los seleccionados, afirmó el profesor Jack Barón. ■

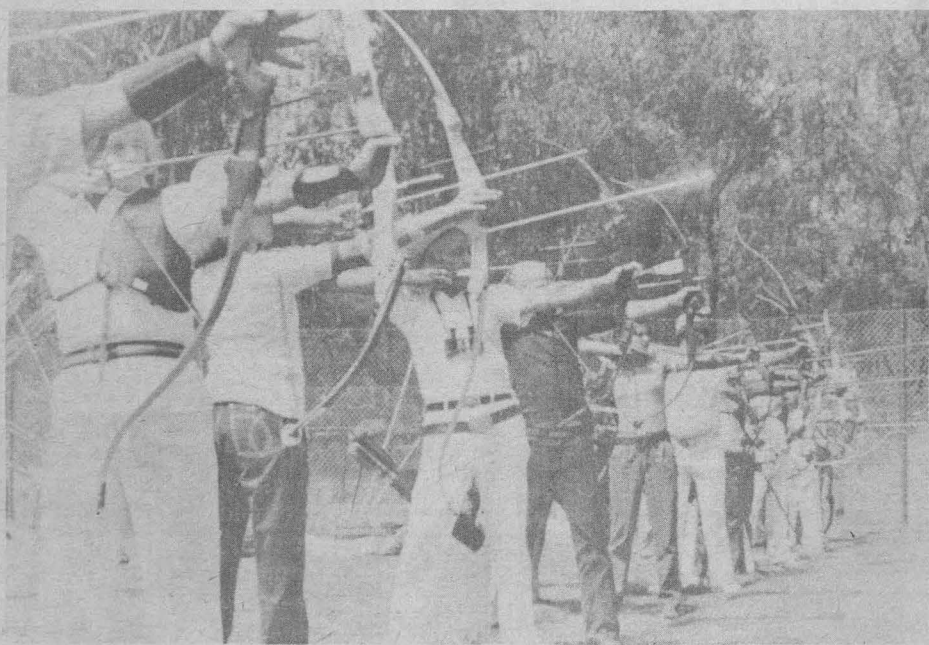
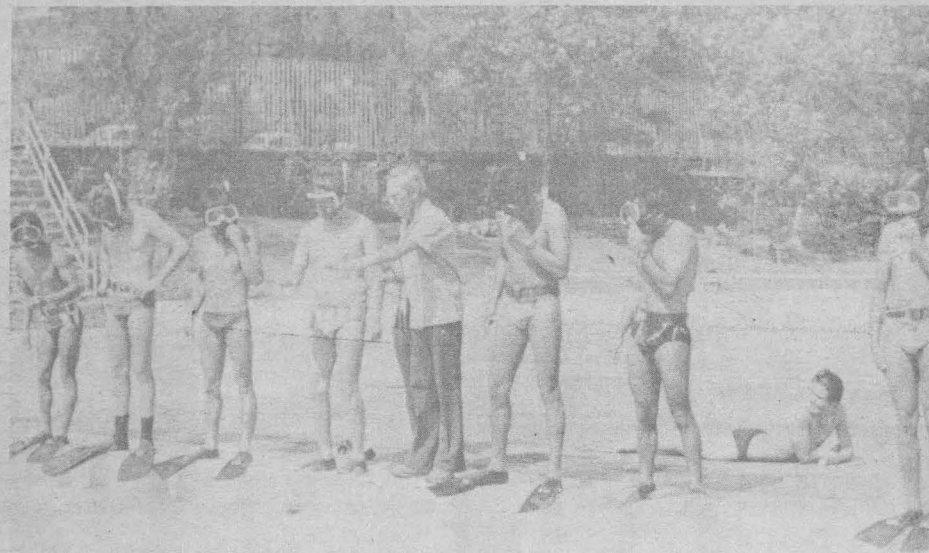
En la pista olímpica "Virgilio Uribe"

El equipo puma de canotaje, a la Regata de Primavera

Con la participación de 120 competidores afiliados a la Federación Mexicana de Canotaje (FMC), el 24 de abril se llevará a efecto la tradicional Regata de Primavera, en la pista olímpica "Virgilio Uribe" de Cuernavaca, Xochimilco, afirmó el ingeniero Luis Schreiber, presidente de la FMC, quien añadió que la competencia contará con la asistencia de los equipos de la UNAM, Canauhtli, Ziran, España, Antares, Marina y la UAM.

Las carreras se iniciarán a las 10:30 horas y el programa del evento comprende la celebración de 16 pruebas: nueve en kayak-1, dos en kayak-2 y cinco en canoa olímpica, divididas en las categorías: infantil, principiantes, juvenil, junior y senior (varonil y femenil).

El equipo representativo de la UNAM estará integrado por Carlos Montoya, René Flores, Ariel Serrano, Antonio Montoya, Vicente Méndez, María del Pilar Hernández y Tzitzil Domínguez, quienes tendrán como rivales a Ismael Rodríguez, Hermelindo Soto, Silvia Elena Torner e Ileana Reyes, del Club España, así como a Teresa Olvera, Pedro Padilla y Adrián Torres, del Canauhtli, entre otros. ■



gar igual en un bosque, que en una cañada u otro sitio.

En el lugar indicado, el participante tiene derecho a tres tiros en cada una de las 28 carátulas dispuestas en diferentes puntos. Estas tienen pintada la imagen de un animal.

Las distancias entre objetivo y tirador oscilan entre los 5 metros mínima y los 50 metros máxima. Cada animal

de la carátula presenta una zona vital y otra secundaria. Cuando el tirador toca una parte vital en su primera oportunidad obtiene 20 puntos; si acierta alguna zona secundaria sólo anotará 18 puntos.

El ganador de la competencia será aquel que, con base en su experiencia y precisión, obtenga el mayor número de puntos hasta un máximo de 560. ■

Se preparan los seleccionados de la UNAM

Campeonato Nacional Juvenil "B" Federación de Judo

La selección de judo de la UNAM se prepara para el Campeonato Nacional Juvenil "B" Federación, categoría varonil, a celebrarse en Monterrey, NL, del 22 al 24 de abril.

Así lo dio a conocer el entrenador en jefe de judo de la Universidad, maestro Carlos Espinosa Sandoval, quien añadió que después de participar en esa justa, el seleccionado competirá con la rama femenil en el Campeonato Nacional Estudiantil Superior de 1983.

El maestro Espinosa Sandoval dijo que el evento tendrá lugar los días 29 y 30 de abril, y 1º de mayo, en las instalaciones deportivas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de

Monterrey, y confía que las 26 judokas pumas derrotarán a los representantes de las instalaciones educativas invitadas.

El entrenador universitario de judo explicó que en 1981 y 1982 fueron campeones y subcampeones, respectivamente, lo cual explica el compromiso contraído con la UNAM, por lograr la victoria en esta contienda.

Carlos Espinosa Sandoval indicó que entre los judokas más sobresalientes se encuentran Germán Ayala Arellano, Hilario Avila Mejía, Federico Vilchis Sandoval, Carlos Hernández, Arturo Martínez y Juan Ramón Muñoz.

Colaboración interdisciplinaria de investigación científica y deportiva

Convenio DGADyR-Instituto de Geología-Instituto de Geografía



Aspecto de la reunión; aparecen en la gráfica, en el orden habitual, el profesor José Manuel Casanova, el doctor José C. Guerrero García, el profesor Mario Revuelta Medina y los licenciados Mario Camboa y Rubén López Recéndez.

El comportamiento humano en la altitud, sus procesos de aclimatación y sus reacciones en condiciones de altura es uno de los puntos más sobresalientes del proyecto denominado Estudio de los volcanes en México, que en forma conjunta habrá de realizarse por la Dirección General de Actividades Deportivas y los institutos de Geografía y Geología.

En la junta celebrada el 12 de abril, se reunieron el profesor Mario Revuelta, el doctor José C. Guerrero García y el licenciado Rubén López Recéndez, directores general de Actividades Deportivas y Recreativas y de los institutos de Geología y Geografía, respectivamente, para firmar un convenio de colaboración interdisciplinaria de investigación científica y deportiva.

Los planes de desarrollo para el estudio están proyectados a corto y lar-

go plazo. El volcán Popocatepetl se estudiará en 3 etapas. Los estudios sobre el "Príncipe de la Ciudad" concluirán el 16 de diciembre. El Iztaccíhuatl y Citlaltépetl serán estudiados en 1984 y 1985, respectivamente.

Los institutos de Geografía y Geología proporcionarán los materiales necesarios para el desarrollo de la investigación glacial-geológica. Por su parte, la DGADyR se comprometió a facilitar los materiales deportivos necesarios para la travesía en las montañas; efectuar los controles médico-fisiológicos, y proporcionar la alimentación de los ejecutantes del programa de montaña.

Finalmente, los representantes de las instituciones involucradas en el programa designaron como coordinador del mismo al señor Hugo Delgado.

La actividad deportiva, fundamental para el individuo

Apoyo de la ENEP Zaragoza a la Medicina del Deporte



La actividad deportiva es fundamental en el desarrollo psico-social y funcional del individuo universitario, la consolidación del carácter y el enriquecimiento personal a través de amistades sólidas y permanentes, dijo el licenciado Pablo Rivas Vallés, secretario de la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, durante el recorrido por las instalaciones académicas y deportivas de ese plantel; el deporte, afirmó, es fundamental para la salud del ser humano.

En cuanto a la Medicina del Deporte, el licenciado Rivas Vallés señaló que la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas trabaja

en coordinación con la ENEP Zaragoza, para estimular en el estudiantado el interés por esa nueva disciplina médica.

Afirmó que el Consejo Técnico del plantel ha brindado su apoyo a la Medicina del Deporte con un programa de servicio social para beneficio de la población deportiva universitaria, de educación media superior y superior.

Finalmente precisó que el doctor Rodolfo Herrero Ricaño, director de la ENEP Zaragoza, ha prestado gran interés a las actividades deportivas y recreativas, clasificándolas como educación informal, en un programa denominado Educación integral del estudiante.

En la UNAM se une la formación de profesionales con la práctica deportiva

La formación de técnicos, profesionales y personas aptas para guiar el desarrollo de la nación se liga a la práctica de algún deporte en la Universidad Nacional Autónoma de México, señaló el doctor Jorge Sánchez Medina, director interino del plantel 3, Justo Sierra, de la Escuela Nacional Preparatoria, momentos antes de entrevistarse con la licenciada María Guadalupe Gorostieta y Cadena, directora general de la ENP, el pasado 13 de abril.

El doctor Sánchez Medina sostuvo que el deporte es la infraestructura complementaria para la formación de la juventud, y permite a la UNAM reafirmar sus objetivos.

Subrayó que, además de conformar

el carácter de los educandos de la Preparatoria "Justo Sierra", el deporte ha coadyuvado a la formación integral, física y mental de muchos jóvenes. Indicó también que el plantel cuenta con instalaciones para la práctica de fútbol americano, fútbol soccer, básquetbol, voleibol y algunas zonas verdes para el acondicionamiento físico general, y que se proyecta la construcción de un gimnasio.

Por último apuntó: "no se puede olvidar que la mayoría de la población de nuestro país está compuesta por jóvenes, y que si éstos practican algún deporte, llegarán a ser mejores estudiantes y ciudadanos y, por ende, capaces de construir un México mejor".

Infantil y juvenil

Participará la selección universitaria en el Prenacional de Atletismo

La selección de atletismo de la UNAM infantil y juvenil asistirá al Prenacional de la especialidad, que se efectuará del 20 al 22 de abril en el Estadio "Niños Héroes de Chapultepec", de la Ciudad de Puebla.

El contingente puma está compuesto por 57 elementos: ocho en infantil, cinco en juvenil "A" femenil, quince en juvenil "B" femenil, cuatro en juvenil "A" varonil, veinticinco en juvenil "B" varonil. Este grupo estuvo preparándose a lo largo de 6 meses y, en ese lapso, tomó parte en todos los eventos atléticos efectuados en la UNAM y en algunos fuera de ella.

El Prenacional será selectivo para el Nacional de Atletismo, a efectuarse en Jalapa, Veracruz, la última quincena de mayo, con la participación de los primeros y segundos lugares de las categorías arriba señaladas.

Al frente del representativo de la UNAM irá el profesor Manuel Martínez Carrera y, como entrenadores responsables del grupo, los profesores José P. Torres Díaz, Sergio Ibarquien-goitia, Francisco Javier Mena y Marco Antonio Monroy Mena.

El profesor Martínez Carrera señaló que a Puebla irá un buen equipo de atletas, tratando de colocar al mayor número de competidores posible en la selección universitaria que asistirá al Nacional de Jalapa.

Las categorías que integran el programa son:

Infantil femenil: 150 y 300 metros libres, triatlón.

Juvenil "A" femenil: 100, 200, 300 y 600 metros libres; 100 metros con obstáculos; salto de longitud; lanzamiento de bala, disco y jabalina, y 4 x 100.

Juvenil "A" varonil: 100, 200, 300 y 600 metros libres; lanzamiento de bala, disco y jabalina.

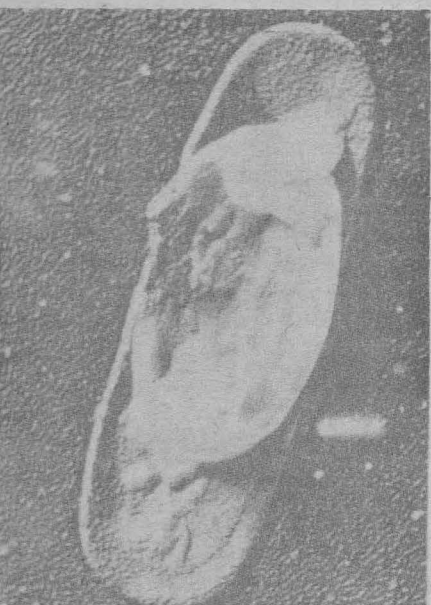
Juvenil "B" femenil: 100, 200, 400, 800 y 1000 metros libres; 100 metros con obstáculos; lanzamiento de bala, disco y jabalina; pentatlón; relevos 4 x 100; salto de longitud y de altura.

Juvenil "B" varonil: 100, 200, 400, 800 y 1000 metros planos; 100 metros con obstáculos; lanzamiento de bala, disco y jabalina; salto de longitud, de altura, triple y con garrocha; lanzamiento de martillo; pentatlón; 4 x 100 y 4 x 400.

Nos hemos referido anteriormente, en forma general, a los objetivos y etapas de trabajo del Programa Educativo en Materia de Nutrición y Salud Bucodental que, en estrecha colaboración, realizan las autoridades, maestros y estudiantes del Plantel 5 "José Vasconcelos" de la Escuela Nacional Preparatoria y el personal de la Dirección General de Servicios Médicos. A continuación se describen algunas de las actividades específicas que hasta la fecha se han estado efectuando dentro de la etapa de información y sensibilización masiva.

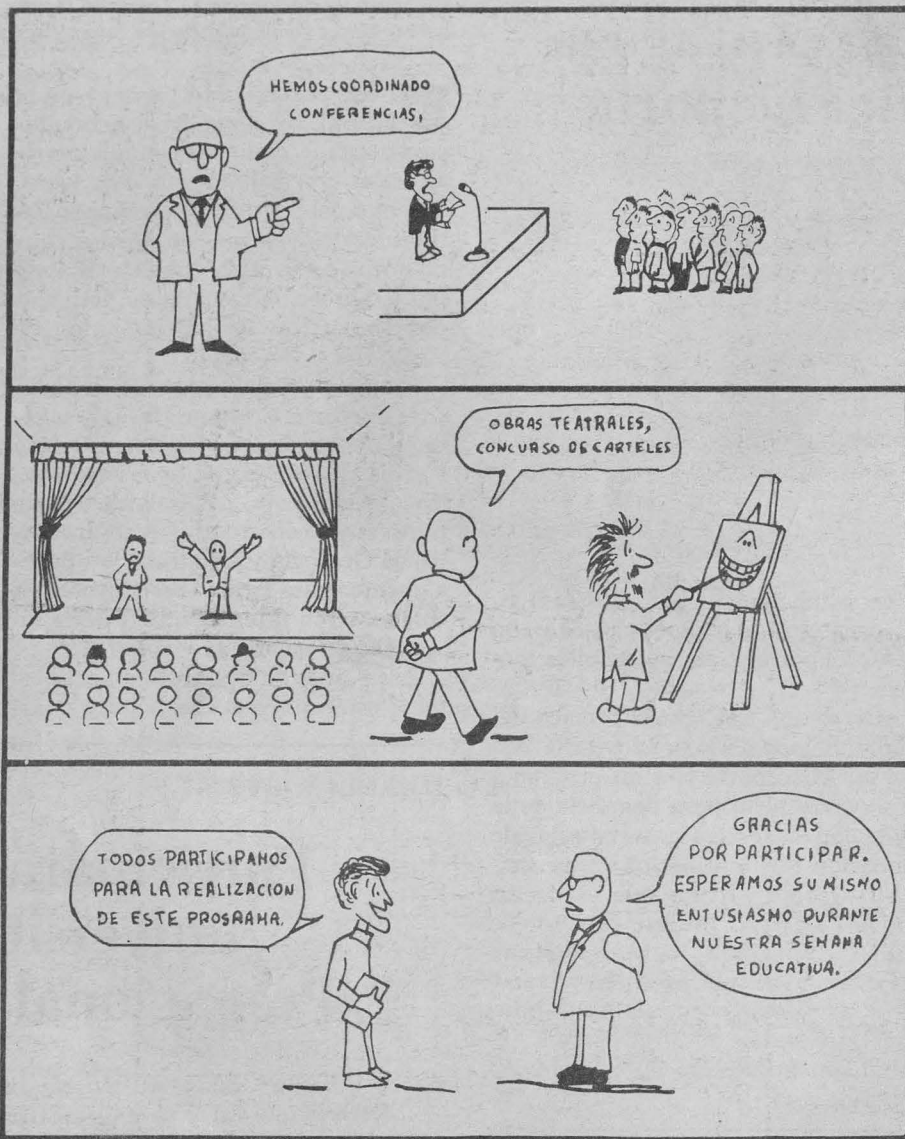
1. Conferencias

Desde finales de febrero y durante todo el mes de marzo se presentaron 6 conferencias preparadas y expuestas por estudiantes de 5º año, quienes han sido asesorados por los doctores Edmundo Lara y Elsa Agüeros, profesores de la materia de Anatomía, Fisiología e Higiene del plantel. Los temas tratados fueron: anatomía y fisiología



PROGRAMA EDUCATIVO EN MATERIA DE NUTRICION Y SALUD BUCODENTAL (II)

- ★ Se han desarrollado satisfactoriamente las actividades específicas de la etapa de sensibilización e información masiva de este programa en el Plantel 5 "José Vasconcelos", de la Escuela Nacional Preparatoria
- ★ Los trabajos de esta fase culminarán con la realización de una Semana Educativa sobre dichos temas en el plantel citado



rector general de los Servicios Médicos de la UNAM.

4.- Hábitos alimentarios y actitudes del estudiante universitario hacia la alimentación. Doctora Leticia Casillas Cuervo, jefa de la Oficina de Antropología Médica, DGSM.

Martes 19: De 12:00 a 13:00 h, y de 18:00 a 19:00 h.

1.- Conceptos generales básicos sobre alimentación y nutrición. Alumnos del Grupo 506, asesoría doctor Edmundo Lara. Doctores Adalberto Luna y R. Contreras Vilchis.

Miércoles 20: De 12:00 a 13:00 h. y de 18:00 a 19:00 h.

1. Patología derivada de una nutrición defectuosa y de la higiene inadecuada de los alimentos.

- a) Anemias.- Alumnos del grupo 514, asesoría doctora Elsa Agüeros.
- b) Parasitosis.- Alumnos del grupo 510, asesoría doctora Elsa Agüeros.
- c) Obesidad.- Alumnos del Grupo 520, asesoría doctor Rafael Cano.

Doctor Alejandro Plascencia.

Jueves 21: De 12:00 a 13:00 h, y de 18:00 a 19:00 h.

1. Salud bucodental y nutrición. Doctor Oscar Prudencio Cosío, jefe del Servicio de Estomatología, DGSM.

Viernes 22: De 12:00 a 13:30 h, y de 18:00 a 19:30 h.

1. Medidas de prevención y aspectos educativos en nutrición y salud bucodental. Doctor Ignacio Avila Cisneros, M.S.P., jefe del Departamento de Medicina Preventiva, DGSM; psicóloga Enriqueta Pensado Moreno, jefa de la Oficina de Educación para la Salud, DGSM.

2. Entrega de premios a los ganadores del concurso de carteles. Doctor Lázaro Benavides Vázquez, MPH y licenciado Moisés Torres Martínez.

3. Clausura.

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA; CONSIGUELA Y CONSERVALA!

del aparato digestivo, nutrición y metabolismo, contaminación biológica de los alimentos; qué son los aditivos, colorantes y conservadores de alimentos y parasitosis intestinales. Las exposiciones fueron desarrolladas en sesiones tipo panel y apoyadas con recursos audiovisuales.

2. Periódicos murales

Como un apoyo más a las conferencias antes mencionadas fueron montados periódicos murales con gráficos alusivos a los temas tratados, confeccionados por los propios estudiantes.

3. Concurso de carteles

A partir del 11 de marzo se convocó a todos los estudiantes del plantel a un concurso de carteles educativos relacionados con los temas centrales del programa. De los 116 trabajos que se recibieron, se seleccionaron 3 que corresponden, respectivamente:

- 1er. Lugar: Nutrición, Cristina Girón Martínez, Grupo 427.
- 2º Lugar: Salud bucodental, Sergio Barranca R., Grupo 601.
- 3er. Lugar: Higiene de los alimentos,

Georgina Guerrero Martínez, Grupo 442.

Los premios a los concursantes ganadores, consistentes en libros, despensas y estímulos en efectivo, ofrecidos tanto por las autoridades del plantel como por las de la Dirección General de Servicios Médicos, serán entregados durante la clausura de la Semana Educativa de que se habla más adelante; además, los carteles han sido impresos y se distribuirán tanto en el propio plantel como en otras escuelas de esta Universidad.

4. Obras de teatro

Con el título de "Desnutridos y felices" el profesor Rodolfo Téllez Girón y 2 grupos de alumnos de los turnos matutino y vespertino han montado esta obra de teatro en la cual se cuestiona en forma interesante y amena la práctica alimentaria del mexicano y de las circunstancias actuales que la condicionan, haciendo un llamado a la toma de conciencia y el consecuente cambio de actitudes hacia la alimentación. Las representaciones se ini-

ciaron durante la semana del 11 al 15 de abril.

5. Del 18 al 22 del mes de abril en curso, se llevará a cabo en el auditorio principal del propio Plantel 5 "José Vasconcelos", una Semana Educativa con la cual culmina la etapa de información y sensibilización masiva, a que nos hemos estado refiriendo.

El programa de dicho evento es el siguiente:

Lunes 18: De 12:00 a 13:00 y de 18:00 a 19:00 h.

SESION INAUGURAL

1. Palabras de introducción. Licenciado Moisés Torres Martínez, director auxiliar del Plantel.
2. Declaratoria de inauguración. Licenciada Guadalupe Gorostieta y Cadena, directora general de la Escuela Nacional Preparatoria.
3. Principales problemas de salud del estudiante universitario. Doctor Lázaro Benavides Vázquez, M.P.H., di-

FACULTAD DE PSICOLOGIA

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$26,665.00, en el Departamento de Psicología General Experimental y Metodología, con especialidad en el área de Planeación Educativa y Evaluación Estructural del Aprendizaje para el Sistema de Prácticas, de acuerdo a las siguientes



BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.
- c) Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañado por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.



La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$26,665.00, en el Departamento de Psicología Clínica, con especialidad en el área de Psicoterapia, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada al campo de la salud.
- c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañado por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.



La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$53,330.00, en el Departamento de Psicología Clínica, con especialidad en el área de Psicopatología y Alteraciones, de acuerdo a las siguientes



BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada, al campo de la salud.
- c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañado por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.



La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66

al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$60,312.00, en el Departamento de Especialización en Desarrollo del Niño, con especialidad en Diagnóstico y Tratamiento de Problemas de Aprendizaje, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años, en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Formulación y presentación de un proyecto de investigación o programa de trabajo (según el caso), en el área o especialidad que corresponda a la plaza que está en concurso.
- b) Crítica escrita del proyecto de investigación o programa correspondiente al tema del área o especialidad.
- c) Exposición oral de los puntos a y/o b.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañado por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

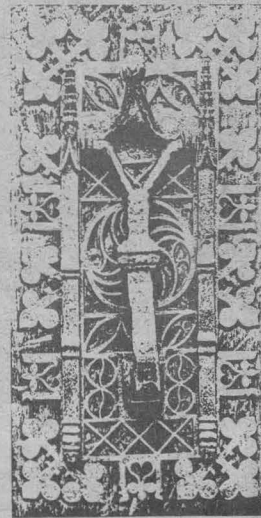
En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.



La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$60,312.00, en el Departamento de Psicología Educativa, con especialidad en el área de Representación de Información en Memoria, de acuerdo a las siguientes



BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente, cuando menos dos años, en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Formulación y presentación de un proyecto de investigación o programa de trabajo (según el caso), en el área o especialidad que corresponda a la plaza que está en concurso.

- b) Crítica escrita del proyecto o programa correspondiente al tema del área o especialidad.
- c) Exposición oral de los puntos a y/o b.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañado por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.



La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$71,890.00, en el Departamento de Psicología Social, con especialidad en Investigaciones Multivariadas en Relaciones Interpersonales, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado, cuando menos 4 años, en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes



PRUEBAS:

- a) Formulación y presentación de un proyecto de investigación o programa de trabajo (según el caso), en el área o especialidad que corresponda a la plaza que está en concurso.
- b) Crítica escrita del proyecto de investigación o programa correspondiente al tema del área o especialidad.
- c) Exposición oral de los puntos a y/o b.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañado por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

★
La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en el artículo 51 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a un concurso, de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$53,330.00, en el Departamento de Especialización en Desarrollo del Niño con especialidad en Programas de Estimulación Temprana en el primer año de vida, de acuerdo a las siguientes



BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado, cuando menos un año, en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Formulación y presentación de un proyecto de investigación o programa de trabajo (según el caso), en el área o especialidad que corresponda a la plaza que está en concurso.
- b) Crítica escrita del proyecto de investigación o programa correspondiente al tema del área o especialidad.
- c) Exposición oral de los puntos a y/o b.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañado por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del Concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.



La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$64,950.00, en el Departamento de Psicología Social, con especialidad en Socialización, a través de la televisión con un enfoque multivariado, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos 3 años en labores docentes o de investigación en la materia o área de especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis e impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Formulación y presentación de un proyecto de in-

vestigación o programa de trabajo (según el caso), en el área o especialidad que corresponda a la plaza que está en concurso.

- b) Crítica escrita del proyecto de investigación o programa correspondiente al tema del área o especialidad.
- c) Exposición oral de los puntos a y/o b.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañado por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 18 de abril de 1983.

EL DIRECTOR

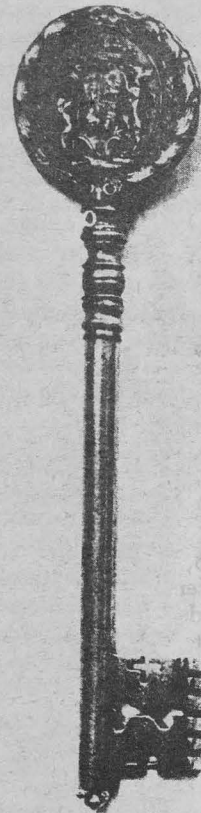
Dr. Darvelio A. Castaño Azmitia.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos del 38 al 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

—Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "B" de tiempo completo, en el área de Economía Política, que integra las materias de Economía Política I, II, III y IV, que se imparten en la carrera de Economía, con sueldo mensual de \$60,312.00.

—Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "A" de tiempo completo, en el área de Procedimientos de Edificación, que integra las asignaturas de Procedimientos de Construcción I, II, III y IV, que se imparten en la carrera de Arquitectura, con sueldo mensual de \$53,330.00.



BASES:

Podrán participar quienes satisfagan los siguientes

REQUISITOS:

1. Para profesor de carrera asociado nivel "A":
 - a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
 - b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación y demostrar aptitud, dedicación y eficiencia.
 - c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.
 2. Para profesor de carrera asociado nivel "B":
 - a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
 - b) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de su especialidad, de manera eficiente.
 - c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
- Los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría de la Dirección dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, anexando a la solicitud la siguiente documentación:

- I. Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM, anexando los documentos necesarios que lo avalen.
- II. Copia simple del Acta de nacimiento por duplicado.
- III. Copias de los documentos que acrediten los estudios y título requeridos, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria, por duplicado.
- V. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los aspirantes deben someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita de los programas de estudio.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre las materias.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios, así como los programas por objetivos del área respectiva y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela, se dará a conocer el resultado a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Acatlán, Estado de Mexico, 18 de abril de 1983.

EL DIRECTOR
Lic. Francisco Casanova Alvarez.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (Plantel Naucalpan)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Naucalpan de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Talleres, la plaza de profesor definitivo de asignatura categoría "A" que a continuación se enlista:

Area de Talleres
Taller de Redacción I a IV

No. de plazas
1

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluarán los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.

- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

★

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Naucalpan de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en las áreas Histórico-Social y Talleres, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area Histórico-Social
Historia I a IV

No. de plazas
2

Area de Talleres
Taller de Redacción I a IV

1

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluarán los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

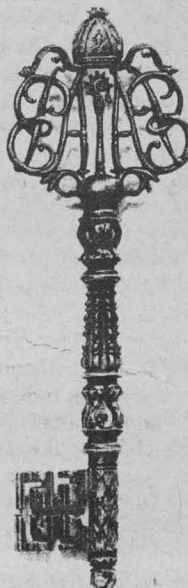
- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Naucalpan, Estado de México, 18 de abril de 1983.

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL
Dr. José de Jesús Bazán Levy.



PROGRAMA PARA LA FORMACION Y SUPERACION DE DOCENTES

★ **Elevar la calidad de la educación tecnológica, su objetivo general**

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, y la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas, de la Secretaría de Educación Pública, invitan a la comunidad estudiantil universitaria al Programa para la Formación y Superación de Docentes (PFSD).

En junio de 1981, dada la exis-

tencia de requerimientos específicos de profesores en diversas áreas, así como la necesidad de fortalecer la investigación con recursos humanos formados dentro del Sistema de Educación Tecnológica (SET), se inicia el PFSD, con el objetivo general de elevar la calidad de la educación tecnológica.

En el área de Formación de Docentes, el programa comienza por

realizar la captación de egresados de nivel superior interesados en la docencia y/o investigación, así como en cursar una maestría circunscrita dentro de las áreas prioritarias de estudio, establecidas en base a las necesidades concretas del SET.

Teniendo el programa los recursos económicos necesarios para el otorgamiento de becas-crédito, realizó un convenio con el CONACyT, quien lo apoya con su estructura administrativa.

En 1981 se becaron 382 egresados, de los cuales 91 realizaron sus estudios en México, 218 en Estados Unidos y Canadá y 72 en Europa. En 1982 se becaron 262 egresados: 242 están en México, 12 en Estados Unidos y Canadá y 8 en Europa.

Actualmente, y a partir del 1º de septiembre de 1982, no se autorizan viajes de estudio al extranjero, por lo cual sólo se otorgan becas en centros de enseñanza de la República Mexicana.

Este año se otorgarán 700 becas para áreas como Computación, Ingeniería Eléctrica, Civil, Química, Metalúrgica, Industrial, Mecánica, Producción Animal, Agropecuaria, Forestal, Vegetal, Ciencias Biológicas y otras.

El Programa para la Formación y Superación de Docentes, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, está realizando la captación preliminar de aspirantes y proporcionando informes.

PROGRAMA PARA LA FORMACION Y SUPERACION DE DOCENTES

Convocatoria

La Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas de la SEP, a través de su Programa para la Formación y Superación de Docentes, otorga becas-crédito para maestría a estudiantes universitarios que hayan terminado su licenciatura y que deseen continuar sus estudios en las siguientes maestrías:

Maestría solicitada:

Ingeniería Ambiental
Sistemas de Control de Contaminación Ambiental
Geofísica
Sistemas de Información
Ciencias de la Computación
Estadística Aplicada
Estadística y Cálculo
Matemáticas
Control
Sistemas Eléctricos de Potencia
Ingeniería de Proyectos
Estructuras
Construcción
Construcción Urbana (Especialización)
Planificación de Asentamientos Humanos
Procesos
Tecnología de Petróleo y Petroquímica
Ingeniería Química
Diseño de Sistemas Digitales y

Microprocesadores
Instrumentación
Ingeniería Electrónica
Procesos Ferrosos
Procesos no Ferrosos
Metalurgia
Siderurgia
Ingeniería Industrial
Productividad
Investigación de Operaciones
Planificación Industrial
Ingeniería de Sistemas
Diseño
Termociencias
Ingeniería Mecánica Teórica y Aplicada
Diseño de Maquinaria
Bioquímica
Bioingeniería
Biotecnología
Microbiología
Tecnología de Alimentos
Ingeniería de Alimentos
Ciencias Alimentarias
Química Inorgánica
Edafología
Uso y Conservación del Agua
Hidrociencias
Fitomejoramiento
Producción Frutícola
Industrialización de Frutas
Fisiología Postcosecha de Frutas
Fitopatología

Genética
Ecología
Botánica
Aves
Bovinos
Porcinos
Ovinos y Caprinos
Genética Animal
Reproducción Animal
Patología Animal
Productividad Agropecuaria
Programa Forestal
Estudios del Desarrollo Rural
Sociología Rural
Economía Agrícola
Planeación Educativa
Administración Educativa
Investigación Educativa
Psicología Educativa
Ciencias de la Educación
Ecología Marina, especialidad: Acuicultura

La beca incluye:

1. Pago de inscripción y colegiatura en cualquier centro de enseñanza de la República Mexicana.
2. Cuota para sostenimiento mensual (\$15,000.00).
3. Cuota mensual para libros (\$500.00).

4. Servicio Médico ISSSTE.

Condiciones:

El becario deberá incorporarse como docente o investigador de tiempo completo al Sistema de Educación Tecnológica (64 escuelas en toda la República Mexicana), durante un periodo mínimo similar a la duración de su maestría (de 2 a 3 años) o pagar el 100% de su adeudo de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato de Beca-Crédito.

La maestría debe estar circunscrita dentro de las áreas prioritarias para el desarrollo de la Educación Tecnológica y debe existir compatibilidad entre los estudios realizados y por realizar.

El becario iniciará sus estudios en la fecha más próxima a la aprobación de su examen de selección.

Examen de selección:

Fecha: 18 de mayo, a las 12:00 h, en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería y en el Auditorio de la Facultad de Química.

Para mayor información, acudir a la Dirección General de Actividades Socioculturales, UNAM, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, o comunicarse al teléfono 550-52-15, Ext. 3300.

Facultad de Economía/DEP

CURSO DE ACTUALIZACION EN ECONOMIA

La Facultad de Economía, a través de la División de Estudios de Posgrado y el Centro de Educación Continua, convoca a los interesados en realizar Cursos de Actualización en Economía, para presentar su solicitud con las siguientes características:

I. De la organización.

1. El curso de Actualización en Economía comprenderá un paquete integrado por cinco materias: Economía Política, Teoría Económica, Historia Económica, Matemáticas y Contabilidad Social. Adicionalmente se ofrece un curso de inglés para economistas. El contenido de las materias ha sido programado por: Área de Economía Política, Alberto Spagnolo; Área de Historia Económica, René Zavaleta; Área de Teoría Económica, Clemente Ruiz; Área de Instrumentales, Matemáticas y Estadística, Alberto Carrillo Canan; Contabilidad Social, Emilio Robles, e Inglés para Economistas, Jennifer Cooper.
2. Los programas de cada materia se encuentran a disposición de los postulantes en el Departamento de Servicios Escolares de la División.
3. La duración del curso será de un semestre.
4. Los aspirantes al curso podrán

inscribirse al paquete de cinco materias de que consta el curso, o, en su caso, a una o más.

5. La forma de trabajo del curso consistirá en una sesión por semana para cada una de las materias que el curso comprende, con la modalidad de conferencias o seminarios, dependiendo de lo que se juzgue más adecuado para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. El cupo máximo por materia será de sesenta estudiantes.
7. El contenido del curso se vincula directamente con la temática mínima requerida para presentar el examen general de admisión al programa de Maestría del Posgrado de la Facultad de Economía.

II. De la inscripción

1. Podrán postular para llevar el curso:
 - profesores de la Facultad de Economía,
 - profesores de escuelas de economía de otras instituciones del Distrito Federal,
 - profesores de escuelas de economía en provincia,
 - profesores de escuelas de economía y ramas afines en el extranjero,
 - profesores de otras instituciones de educación superior, de cualquier especialidad,

- graduados y pasantes del mismo tipo de instituciones antes señaladas.
2. El orden de prioridades en la inscripción, con base en el análisis curricular, será:
 - Postulantes que provengan de instituciones con las cuales la DEP haya establecido convenios de intercambio o apoyo académico en el campo de la formación docente.
 - Postulantes que se encuentren inscritos en algún programa de formación docente en sus respectivas instituciones de educación superior.
 - Postulantes que sin estar inscritos en programas de formación docente, deseen por conveniencia propia, actualizar sus conocimientos. En este caso, el criterio de aceptación se basará en los antecedentes académicos.

III. De la participación en el curso

1. Los postulantes se comprometen a asistir regularmente a cada una de las materias en que se inscriban, con el fin

de cubrir un mínimo de 80% de asistencias.

2. Los postulantes se comprometen a desarrollar un estudio paralelo del contenido del curso, a efecto de garantizar su cabal aprovechamiento.
3. El curso no comprende ningún tipo de examen.

IV. De la certificación del curso

1. La División de Estudios de Posgrado extenderá una constancia de asistencia al curso, de acuerdo a los requisitos que comprenden los puntos III.1 y III.2 del presente reglamento. Iniciación de actividades: 2 de mayo de 1983; entrega de documentos (solicitud y currículum): hasta el 20 de abril de 1983 (exclusivamente); periodo de inscripción: 25 al 29 de abril de 1983.

Para mayor información favor de comunicarse a Servicios Escolares: Tel. 550-52-15, extensión 3482, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

jueves, de 12:00 a 13:00 h, durante abril.

SEMINARIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLIMEROS

El Instituto de Investigaciones en Materiales invita a los Seminarios del Departamento de Polímeros, que se desarrollarán en la sala de conferencias del instituto, los

PROGRAMA:

Día 21: Polimerización de trioxano por vía de radiación gamma, por el M en C Abelardo García León, del IIM.
Día 28: Copolimerización en emulsión acrilato de butileno-estireno, por el doctor Andrés García-Rejón, del IIM.

lo que permitirá formar a nuestros alumnos para continuar estudios a nivel profesional, o bien para incorporarse a actividades productivas.

Formar jóvenes en las técnicas específicas que requieren una especialización teórico-práctica, como el caso de la Enfermería y Obstetricia, es el objetivo del programa Educación Técnica, el cual se estima que atenderá 3,490 alumnos, para lo cual dispondrá de recursos financieros por un total de 185,840,287 pesos.

Por lo que se refiere a los estudios de licenciatura, éstos también se encuentran desconcentrados en la zona metropolitana de la Ciudad de México, lo que permitirá atender mejor a la población escolar estimada en 160,306 alumnos para este ciclo escolar, al contarse con seis campus: Ciudad Universitaria, las cuatro Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales: Aragón, Acatlán, Iztacala y Zaragoza, y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, y con las instalaciones en el sur de la ciudad de las Escuelas Nacionales de Artes Plásticas, Enfermería y Obstetricia y Música.

Los estudiantes de licenciatura se forman como profesionales capaces de contribuir al desarrollo nacional en las diferentes áreas del saber humano: las ciencias físico-matemáticas y químico-biológicas, las disciplinas económico-administrativas y sociales, las humanidades clásicas y las bellas artes. Este multidisciplinario conjunto conforma el programa Educación de Licenciatura el cual absorbe 14,522,817,402 pesos.

Por lo que toca a los estudios de posgrado, es una preocupación permanente el mejorar la excelencia de este nivel en dos sentidos: lograr el más alto nivel académico en las especialidades, maestrías y doctorados, y que sus currícula contengan los elementos adecuados que permitan adquirir una capacidad de respuesta acorde a las necesidades de desarrollo de la sociedad.

Este año se estima atender a 14,000 alumnos, requiriéndose 1,908,102,576 pesos para poder cubrir las necesidades del programa Educación de Posgrado.

Los egresados de la Universidad que se encuentran incorporados a las diversas tareas productivas en el país, incluyendo tanto a sus propios profesores como a los que realizaron cursos de posgrado, no están ajenos a ser rebasados por el crecimiento acelerado del conocimiento, fenómeno que se ha intensificado en los últimos años, por lo que como parte de su responsabilidad educativa, la Institución ofrece un conjunto de cursos no curriculares dirigidos a actualizar los conocimientos, destacan dentro de estos los cursos de educación continua y los del Programa Universitario Justo Sierra.

Otra área que también forma parte de su responsabilidad educativa es la serie de cursos que no están integrados a los planes de estudio formales, pero a través de los cuales los estudiantes obtienen conocimientos generales extracurriculares que les permiten consolidar una cultura universitaria, un claro ejemplo de éstos son los cursos de idiomas.

De estas dos vertientes se estima atender dentro del programa Educación Especial un total de 45,000 alumnos, para lo cual se asignan 989,186,883 pesos.

Este vasto y heterogéneo ámbito de las tareas docentes, requiere de un

conjunto de apoyos directos entre los que podemos contar: los servicios escolares, la orientación vocacional y los convenios de intercambio académico. Otra faceta de la formación integral del estudiante la constituyen, entre otros, la práctica de los deportes y el cuidado de la salud, aspectos a los cuales no podríamos ser ajenos.

Se considera que se llevarán a cabo 1,182,616 actividades de apoyo docente, para lo cual se asignan 2,635,435,007 pesos al programa Auxiliar de Docencia.



INVESTIGACION

En una sociedad como la nuestra que trata de encontrar un camino propio para acceder a un nivel de desarrollo con libertad y justicia, dentro de un contexto mundial donde encontramos países generadores de tecnologías complejas producto de acelerados avances científicos, y a la vez profundos problemas sociales, económicos y políticos, la investigación cobra una relevancia mayor y, dada la elevada participación que en la producción nacional tiene la Universidad, nuestra responsabilidad se acrecienta.

Para cumplir este fin se canalizan a la función investigación 7,136,742,200 pesos que representan un 17.02 por ciento del presupuesto universitario.

Dos grandes ámbitos conforman la investigación universitaria: el científico y el humanista. En el primero de ellos contamos con trece institutos y cinco centros, y en estrecha vinculación con ellos treinta unidades foráneas, que son un importante indicador de nuestros esfuerzos de desconcentración nacional, algunas de éstas son sostenidas en colaboración con universidades estatales, organismos descentralizados y asociaciones civiles.

Dentro del programa Investigación en Ciencias, se pretenden desarrollar 1,179 proyectos de investigación. Estos proyectos pertenecen a dos áreas de trabajo, la desarrollada por grupos que cultivan la investigación básica y, en menor escala, la de grupos interesados en investigación aplicada y desarrollo de tecnología. Para sus actividades se contará con un presupuesto de 4,158,704,714 pesos.

La investigación humanística se lleva a cabo actualmente a través de nueve institutos y cuatro centros, considerándose deseable el que se promueva la creación de grupos de investigadores en ciertas regiones del país, como parte de la idea de descentralización universitaria.

La investigación en este campo reúne características muy particulares que debemos considerar para impulsar efectivamente su producción. La que reviste singular importancia en función de que una parte sustancial de las respuestas de fondo que se necesitan para encontrar opciones propias de desarrollo, requiere que el planteamiento de los problemas se realice en el ámbito de las humanidades.

Al programa de Investigación en

Humanidades se le asignaron 1,675,210,550 pesos, recursos que se emplearán, entre otras actividades, para desarrollar 518 proyectos de investigación.

No podríamos entender la formación de estudiantes a nivel posgrado, si ésta no se liga estrechamente con trabajos de investigación. También los campos de la extensión universitaria y la administración requieren, para su mejor desempeño, del apoyo en tareas de investigación.

La realización de estudios y proyectos de investigación, con los propósitos mencionados anteriormente, integran el programa Investigación Auxiliar que en el presente año desarrollará 920 proyectos. El monto de los recursos financieros otorgados a este programa asciende a 1,302,826,936 pesos.



EXTENSION UNIVERSITARIA

La tercera función sustantiva de la Universidad, implica el compromiso de difundir a la sociedad, de la cual ella forma parte, los beneficios de la cultura; por esto es que se vierten los fenómenos culturales fuera de los muros universitarios y también dentro de ellos, lo que contribuye de manera muy importante a la formación integral de los estudiantes y a la superación de los profesores y trabajadores.

Cabe mencionar que estas manifestaciones culturales no se circunscriben al ámbito artístico, sino que también se difunde el conocimiento universitario en las ciencias y las humanidades, extramuros e intramuros, abriendo la posibilidad de que los interesados se introduzcan o enriquezcan sus conocimientos sobre ciertos temas.

La función Extensión Universitaria participa de un 9.82 por ciento de los recursos totales de la Institución, lo que significa 4,118,741,299 pesos.

El programa Actividades Artísticas y Culturales contribuye al propósito institucional de difundir las manifestaciones del arte, la ciencia y la cultura a todos los sectores de la población, para lo cual planea realizar 58,889 eventos. El presupuesto que se asigna a este programa para que esté en posibilidad de lograr sus metas asciende a 903,356,183 pesos.

Con el fin de proporcionar los servicios de información bibliohemerográfica a investigadores, profesores, alumnos y miembros de la sociedad en general, la Universidad cuenta con 83 bibliotecas que estiman atender este año a 8,010,484 lectores. El programa Servicios Bibliotecarios contará para su operación con 1,170,990,952 pesos.

Con un presupuesto de 798,505,747 pesos asignados al programa Ediciones, se realizarán las actividades tendientes a editar y distribuir principalmente las publicaciones que se generan en las diversas dependencias

universitarias, estimándose que este año se editarán 1,180 títulos, de los cuales 522 corresponden a libros.

Dentro del programa Servicios a la Comunidad encontramos las actividades desarrolladas por las dependencias universitarias que contribuyen a proporcionar los servicios sociales y socio-culturales en beneficio de la comunidad universitaria y de otros sectores de la población, así como proporcionar ciertas prestaciones al personal al servicio de la Institución. Se plantea para este año proporcionar 2,629,155 servicios y al programa se asignan recursos financieros con un monto de 1,245,888,417 pesos.

APOYO

La gran diversidad y magnitud de las actividades que realiza la Universidad requiere necesariamente de una infraestructura de apoyo acorde a su dimensión, infraestructura cuya razón de ser es precisamente facilitar la realización de las funciones sustantivas, para lo cual debe ser eficaz y eficiente.

Su valor crecerá en la medida en que, de manera ágil y flexible, apoye a las dependencias que realizan tareas docentes, de investigación o de extensión, logrando con esto que la Universidad en su conjunto cumpla mejor sus responsabilidades para con la sociedad.

A la función Apoyo se le destinan 5,041,848,320 pesos, los que representan el 12.02 por ciento del presupuesto de egresos de la Institución.

El programa Dirección contará con 170,040,584 pesos, que se emplearán en dirigir y coordinar la realización de las funciones que desarrolla la Universidad. A 323,475,515 pesos asciende el presupuesto asignado al programa Planeación, cuyo objetivo fundamental es la elaboración de planes de desarrollo general para la Institución, programando para este año la realización de 7,402 estudios. Para proporcionar los servicios generales de apoyo que requieren las funciones universitarias, el programa Servicios Administrativos Generales ejercerá un presupuesto de 2,546,187,230 pesos con el que estima proporcionar 4,348,827 servicios. Finalmente el programa Adaptación y Mantenimiento absorbe 2,002,144,991 pesos, que se emplearán para reacondicionar y mantener en servicio los bienes muebles e inmuebles patrimonio de la Universidad, destacando la atención a 3,854,703 metros cuadrados de instalaciones universitarias.

Para poder cumplir con las responsabilidades que la Universidad tiene para con la sociedad, el plan de financiamiento contempla entradas por 3,330,500,000 pesos por concepto de ingresos propios y un subsidio del Gobierno Federal que asciende a la cifra de 38,605,500,000 pesos.

El Presupuesto por Programas 1983 de la Universidad Nacional Autónoma de México que presentamos a la consideración del H. Consejo Universitario, asciende a la cantidad de 41,936,000,000 pesos, lo que significa un incremento de 56.48 por ciento con relación al presupuesto del año anterior.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL PRESIDENTE DEL PATRONATO

EL RECTOR

cine



Ciclo Cinco cinematografías.

Sin aliento, de Jean Luc Godard, hoy.*
Madre Juana de los Angeles, de J Karawelowicz, mañana.*
El ocaso de una vida, de Billy Wilder, miércoles 20.*
El señor de las moscas, de Peter Brook, jueves 21.*

Encuentro de realizadoras mexicanas
Hacer un guión, de Dora Guerra.**
Lugares comunes, de Lilia Liberman.**
Mi vida no termina aquí, de María Eugenia Tamez.***
Preludio, de María del Carmen de Lara.***

* En la Sala Cinetográfica Fósforo, San Ildefonso No. 43, a las 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.
 ** Los días 18 y 20, en el Cinematógrafo del Chopo, 16:30, 18:30 y 20:30 h.
 *** Los días 19 y 21, en el C. del Ch., 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Concierto didáctico, basado en "Cuadros de una exposición", de Mussorgsky

La presentación de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, interpretando un **Concierto didáctico** basado en los "Cuadros de una exposición" de Modeste Mussorgsky, en diferentes foros universitarios, obedece a la preocupación del maestro Eduardo Díazmuñoz, director de la orquesta, por conocer los elementos con que cuenta el público para la mejor apreciación de la música. "Si se aprovechara el talento que existe en

México, que se da naturalmente —de cada 10 casas, en 8 hay una guitarra y la mayoría de los miembros de la familia cantan— se tendrían públicos más sensibles y seguidores de la música".
 En el concierto, que se efectuará el martes 19, se dará una explicación acerca de los cuadros que inspiraron esta obra, acompañada de diapositivas. Además, el maestro Díazmuñoz tocará fragmentos de la versión original para piano.

Ciclo de conferencias

SEMANA DE DIFUSION DEL PENSAMIENTO MARXISTA

El Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Vallejo, invita a la **Semana de difusión del pensamiento marxista**, que se realizará con motivo de los cien años de la muerte de Carlos Marx, del 18 al 22 de abril, con un ciclo de conferencias.

PROGRAMA:

Lunes 18
 10:30 h: Discurso de apertura e inauguración de la exposición del Instituto de Investigaciones Hemerográficas.
 11:00 h: **Difusión de la teoría marxista en México**, por Irma Lombardo
 17:00 h: **Marxismo: teoría del conocimiento y política**, por Francisco Piñón.

Martes 19
 11:00 h: **La actualidad de la crítica de la economía política de Marx**, por Jorge Veraza.
 17:00 h: **Influencia del marxismo en**

Latinoamérica y el Caribe, por Gerard Pierre-Charles.

Miércoles 20

11:00 h: **Marx y la Revolución Social**, por Enrique González Rojo.
 17:00 h: **Marx, América Latina hoy**, por Alberto Spagnolo.

Jueves 21

11:00 h: **El marxismo y la historia**, por Norma de los Ríos.
 17:00 h: **La obra económica de Marx**, por Guillermo Rousset.

Viernes 22

11:00 h: **Marx y una nueva práctica de la filosofía**, por Griselda Gutiérrez.
 17:00 h: **El problema del movimiento obrero ante la crisis**, por Alejandro Alvarez.
 19:30 h: Clausura.

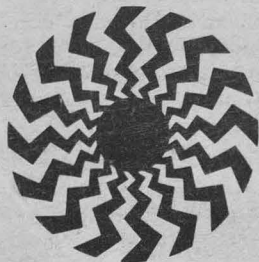
Escuela Nacional de Trabajo Social

LAS COOPERATIVAS COMO UN FACTOR DE DESARROLLO EN LA ECONOMIA MIXTA

La Escuela Nacional de Trabajo Social invita al curso **Las cooperativas como un factor de desarrollo en la economía mixta**, que se desarrollará del 18 al 22 del presente mes, de 18:00 a 20:00 h, en el auditorio de la escuela.

Entre los temas a analizar se encuentran "Ideas y principios que fundamentan la acción cooperativa", "El cooperativismo en México" y "Clasificación y funcionamiento de las cooperativas".

EL IMPACTO SOCIAL DE LA POLITICA ECONOMICA



Asimismo, extiende la invitación para el curso **El impacto social de la política económica**, que habrá de efectuarse del 18 al 26 del presente mes, de las 18:00 a las 21:00 h, en el salón 7 de la misma escuela.

En el curso se tratarán los temas "La política económica del Estado mexicano", "La política monetaria y fiscal del Estado mexicano" y "Política salarial 1982-1983", entre otros.

El asesinato de Trosky, director: Joseph Losey, en la Sala Julio Bracho, del 19 al 22, 12:00, 16:30, 18:00 y 20:30 h.
Elefantes marinos y Los tesoros que guarda el mar, en la Galería Universitaria Aristos, miércoles 20, 11:00 h.



conferencias

Aportes del diseño gráfico mexicano, en el Museo de Arte Moderno, mañana a las 19:30 h.

La traza espiritual de la Ciudad de México en el siglo XVI, por el M en H Roberto Moreno de los Arcos, en la Sala Carlos Chávez, jueves 21, 19:00 h.

Los jardines zoológicos, por al M. en C Lourdes Navarriji, mañana a las 19:30 h. en la Galería Universitaria Aristos.

Los mamíferos en México que no todos conocemos, por la M en C Guillermina Urbano, en la Galería Universitaria Aristos, jueves 21, 19:30 h.

Ven a tomar café con nosotros, en la planta baja del tercer patio del edificio de San Ildefonso, los jueves, a las 17:30 h.

LA UNIVERSIDAD PARA TODOS

DIVULGACION DE TEMAS Y TOPICOS UNIVERSITARIOS

CANAL 8

Lunes 18

JUSTICIA Y SOCIEDAD

8:00 Doctores Joaquín Summer, Tomás Ramón Fernández y Luis J. Molina Piñero. **La experiencia española del Sistema Universidad a Distancia.** DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.

EDUCACION PARA LA SALUD

9:00 Doctores Isidro Avila Martínez, Romo Rodríguez y Javier Rodríguez Suárez. **Amigdalitis.** MEDICINA.

PRODUCTIVIDAD Y ADMINISTRACION

10:00 Licenciado en administración Benjamín Martín del Campo, licenciado José Alfredo Chacón, Antonio Dávila y Alberto Núñez P., y actuario José Manuel Vergara. **Mercado de dinero.** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

APOYO ACADEMICO

11:00 Licenciado Othón Ramírez y doctor Enrique Wills. **Temas actuales de Derecho Aduanal.** INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS.

DIVULGACION Y CULTURA

12:00 Conductora Maritza Aldaba. **El arte textil.** DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL.

INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD

13:00 **Biología: ¿Cómo crece la célula?**, 1a. parte.
 13:30 **La Universidad también es deporte.** La medicina y el deporte, 1a. parte.
 14:00 **Alimentación y desarrollo.** Países desarrollados: tendencias alimentarias y del comercio agrícola, II.
 14:30 **Historia novohispana.** Descubrimiento y colonización del continente.
 15:00 **Psicología ahora.** Cómo percibimos.

Martes 19

JUSTICIA Y SOCIEDAD

8:00 Contadores públicos Tomás López S., Amador Ugalde N., Guillermo Brizio y Juan Carlos López T. **El profesor ante la situación económica actual.** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.



EDUCACION PARA LA SALUD

9:00 Pasante de enfermería Alicia Hernández Magaña. **Curación de heridas.** ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.

9:30 Doctor Roberto Flores Villazana. **La familia ha muerto.** DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.

PRODUCTIVIDAD Y ADMINISTRACION

10:00 Doctores Jesús Santoyo Vargas, María de los Angeles Roa Riol y Luis Palazuelos. **Los zoológicos en la sociedad.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA.

APOYO ACADEMICO

11:00 Ingenieros Miguel Angel Menéndez, Yolanda Sotomayor y Edgar Paredes y licenciado Alberto Ibarra. **La planeación y la computadora.** ENEP ARAGON (INGENIERIA).

DIVULGACION CULTURAL

12:00 Maestro Morrison Limov Boyce, licenciada Dolores Soto y Arqueólogo Ricardo Jaramillo. **Arqueología de la UNAM.** DISTRIBUIDORA DE LIBROS.

INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD

13:00 **Orientación vocacional.** Maestría en administración pública.
 13:30 **La UNAM ante los problemas nacionales.** Palmas de México.
 14:00 **Capacitación y seguridad.** ¿Qué significa administrar el trabajo?
 14:30 **En defensa del ambiente.** Evolución, geología y paleontología.

15:00 **Subdesarrollo latinoamericano.** El subdesarrollo como etapa.

Miércoles 20

JUSTICIA Y SOCIEDAD

8:00 Arquitecto Mario Camacho, profesores Rubén Santana, Sergio Vargas y David Ramírez. **El mejoramiento del espacio urbano.** ENEP ACATLAN.
 8:30 Arquitectos Jaime Lezama y Sergio Cantú e ingeniero Adalberto López. **¿Qué es y cómo se presenta una**

Las "Formen", por Estela Salazar Bueno, en el salón de conferencias C-4, del plantel No. 7 Ezequiel A. Chávez de la ENP, 12:00 h, miércoles 20.



exposiciones

Pintura de Ricardo Pérez Alcalá, en el Palacio de Minería (Tacuba No. 7), durante el mes de abril.

Arte gráfico, de José Luis Martínez Díez, en el Auditorio Julián Carrillo. Visitas: de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Muestra colectiva de artistas mexicanos, en

tesis profesional. ENEP ACATLAN.

EDUCACION PARA LA SALUD

9:00 Ingenieros Joaquín Berruecos y Juan Vilar y maestra Graciela Rodríguez. La alimentación infantil, la parte. FES CUAUTITLAN.

PRODUCTIVIDAD Y ADMINISTRACION

10:00 Contadores públicos Octavio Gordillo y José Luis Olvera. La capacitación y el adiestramiento. DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.

APOYO ACADEMICO

11:00 Licenciado Víctor Manuel Castrillón. El endoso de los títulos de crédito. DERECHO.
11:30 Licenciados Vicente Toledo González, Armando Ostos de la Garza y Emilio Eguía Villaseñor. El procedimiento mercantil. DE RECHO.

DIVULGACION Y CULTURA

12:00 Arquitecto Jorge Donat S. Rivera. Cultura zapoteca y mixteca de Monte Albán y Mitla. ENEP ARAGON (ARQUITECTURA).

INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD

13:00 Biotecnología. ¿Cómo medir el crecimiento celular?
13:30 La Universidad también es deporte. La medicina y el deporte, II.
14:00 Alimentación y desarrollo. Los organismos internacionales: política alimentaria y necesidades de los países en desarrollo.
14:30 Historia novohispana. México indígena a la llegada de los españoles.



15:00 Psicología novohispana. La percepción de la forma.

Jueves 21

JUSTICIA Y SOCIEDAD

8:00 Licenciados José Ovalle Favela y Juan Pablo Tavira, y doctores Jorge Adame y Esteban Righi. La pena de muerte. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS.

EDUCACION PARA LA SALUD

9:00 Doctora Patricia Andrade de Palas. Influencia de los padres en el

el Museo del Chopo, de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Hasta el 30 de abril.



música

Nachón, el canto nuevo mexicano, jueves 21, 19:00 h, en el Museo del Chopo.

Orquesta Filarmónica de la UNAM (gira urbana), en la ENEP Iztacala, mañana a las 12:00 h.

Ensamble convivium, interpretando obras de Boismortier, Bach y Telemann, en el Auditorio Julián Carrillo (Adolfo Prieto No. 33, colonia del Valle), 20:00 h, lunes 18.

desarrollo de la independencia de los hijos. PSICOLOGIA.

PRODUCTIVIDAD Y ADMINISTRACION

10:00 Licenciados Blanca Rosa Bautista, Concepción Barrón, Antonio Carrillo y José Luis Navarro. La educación superior en el periodo del expresidente Lázaro Cárdenas. ENEP ARAGON (PEDAGOGIA).

10:30 Médicos veterinarios zootecnistas Eduardo Díaz Vega y Juan F. Koldman. Productividad agropecuaria. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.



APOYO ACADEMICO

11:00 Licenciados Luis Oliva Vega, Luis Mariscal G., Humberto Mandujano y Fernando Gutiérrez Buitrago. Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y el Maximato. ENEP ARAGON (ECONOMIA).

DIVULGACION Y CULTURA

12:00 Licenciado Eduardo Luis Feher y Zavaleta. Zavaleta pintor. DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.

INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD

13:00 Orientación vocacional. Maestría en letras en literatura mexicana.
13:30 La UNAM ante los problemas nacionales. Flora acuática.
14:00 Capacitación y seguridad. La organización del trabajo.
14:30 En defensa del ambiente. Geografía, climatología y meteorología.
15:00 Subdesarrollo latinoamericano. El desarrollo como un proceso de cambio estructural.

Viernes 22

EDUCACION PARA LA SALUD

9:30 Cirujano dentista Ricardo Montes de Oca. Trasplante dentario. ODONTOLOGIA.

PRODUCTIVIDAD Y ADMINISTRACION

10:30 Arquitectos Héctor García Escorza y Sandor Von Szalay, y licenciada Isaura Delgado Torres. Sistema Nacional de Planeación. ENEP ARAGON.

Dirección General de Actividades Socioculturales

PROGRAMACION

(Semana del 18 al 22 de abril)

CINE

Ciclo Comedia italiana

La pasión más extraña, en el auditorio A-1 de la ENEP Aragón (avenida Central y Hacienda Rancho Seco, San Juan de Aragón), miércoles 20, 12:00 y 18:00 h.

Ciclo Movimientos sociales del siglo XX

El acorazado Potemkin, en las salas de usos múltiples del CCH, Plantel Azcapotzalco (avenida Lázaro Cárdenas N° 2060), miércoles 20, 11:00 y 17:00 h; en el Plantel Naucalpan (calzada de Los Remedios N° 10), martes 19, 11:00 y 17:00 h; en el Plantel Oriente (Canal de San Juan esquina con Sur 24), jueves 21, 11:00 y 17:00 h, en el Plantel Sur (Boulevard de las Cataratas y Llanura), lunes 18, 11:00 y 17:00 h, y en el Plantel Vallejo (avenida de los 100, metros esquina Fortuna), viernes 22, 11:00 y 17:00 h.

Ciclo Directores alemanes

Malatesta, en el auditorio del Centro de Enseñanza para Extranjeros (avenida Universidad N° 3002), miércoles 20, 12:00 h.

Ciclo Alain Taner

Carlos vivo o muerto, en el auditorio de la FES Cuautitlán (Domicilio conocido, Cuautitlán Izcalli, Estado de México), Campo 1, jueves 21, 12:00 y 18:00 h, campo 4, viernes 22, 14:00 h.

Ciclo Alfred Hitchcock

Agonía de amor, en el auditorio de la Facultad de Economía, martes 19, 12:00 h.

Ciclo Charles Chaplin

El gran dictador, en el auditorio de la Facultad de Medicina, miércoles 20, y en el auditorio de Psiquiatría y Salud Mental de la FM, miércoles 20, 15:30 h.

Ciclo Luis Buñuel

La edad de oro, en el auditorio de la Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl N° 126), viernes 22, 12:00 y 19:00 h.

Ciclo El Gordo y el Flaco

La chimpany y De chasco en chasco, en el auditorio de la Facultad de Odontología, martes 19, 12:00 y 18:00 h.

Ciclo Juan Orol

Cruel destino, en el auditorio de la Facultad de Psicología, jueves 21, y en el auditorio de la FMVYZ, miércoles 20, 12:00 y 18:00 h.

Ciclo Cine búlgaro

Los erizos nacen sin púas, en la biblioteca de la ENEP Zaragoza (J. C. Bonilla N° 66, esquina con Ignacio Zaragoza), lunes 18, 13:00 y 17:00 h.

Ciclo Cine cubano

La hora de los cerdos, en la Preparatoria Popular Tacuba (Mar del Norte N° 5, Tacuba), lunes 18, 18:00 h.

Ciclo Cine mexicano 40-60

El brazo fuerte, en el auditorio A de la Facultad de Química, martes 19, 12:00 h.

MUSICA

Guitarras en el tiempo, en la Preparatoria 1 (avenida de las Torres y Aldama, Tepepan, Xochimilco), lunes 18, 12:00 y 18:00 h.

Música de Oaxaca y Guerrero, en la FES Cuautitlán (kilómetro 45 de la autopista México-Querétaro), lunes 18, 12:00 h; en la ENEP Acatlán, martes 19, 12:00 y 17:00 h; en la ENEP Zaragoza, miércoles 20, 12:00 y 18:00 h; en el Centro de Enseñanza para Extranjeros, jueves 21, 12:00 h, y en la ENEP Iztacala (fraccionamiento Los Reyes, Tlalnepantla, Estado de México), viernes 22, 12:00 y 17:00 h.

Del clavicordio al piano electrónico, en la Escuela Nacional de Trabajo Social, martes 19, 12:00 y 18:00 h; en la Facultad de Química, miércoles 20, 12:00 y 18:00 h, y en la Facultad de Odontología, jueves 21, 12:00 h.

Música folclórica latinoamericana, en la explanada de la Facultad de medicina, sábado 23, 12:00 h.

TEATRO

Los que no usan smoking, en la Escuela Nacional de Música, lunes 18, 17:00 h, en la Facultad de Medicina, martes 19, 13:00 h, y en la ENEP Aragón, jueves 21, 12:00 y 18:00 h.

No rebuznaron en balde, en la Facultad de Economía, miércoles 20, 12:00 y 18:00 h.

APOYO ACADEMICO

11:30 Doctor Fernando Flores García. Jurisdicción voluntaria. DERECHO.

DIVULGACION Y CULTURA

12:00 Licenciadas Alejandra Lajous, Lucía de Pablo y Margarita Avila. Historia del México contemporáneo. DISTRIBUIDORA DE LIBROS.

INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD

13:00 Biotecnología. ¿Cuál es la energía que utiliza la célula?
13:30 La Universidad también es deporte. la rehabilitación y el deporte.
14:00 Alimentación y desarrollo. Perfil alimentario de México.
14:30 Historia novohispana. El imperio azteca: organización económica, política y social.
15:00 Psicología ahora. La percepción del espacio.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mata
Secretario General
Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 652-28-35

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General



CURSOS - VNAM

FACULTAD DE MEDICINA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

● INFECTOLOGIA

Del 18 al 22 de abril, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. Francisco Higuera Ramírez
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

● FUNDAMENTOS DE RADIOLOGIA

Del 18 al 22 de abril, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. Saúl Jasso Cortés
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

● SOCIOLOGIA MEDICA

Del 18 al 29 de abril, de 17:00 a 20:00 h.
Profesor: Dr. Ignacio Almada Bay
SEDE: Unidad de Educación Continua para el Médico General/Familiar

● BASES ANATOMICAS DE LOS COLGAJOS MUSCULOCUTANEOS

Del 25 al 29 de abril, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. José Escamilla Olivera
SEDE: Departamento de Anatomía, Facultad de Medicina UNAM

● UNIDAD II

Del 18 al 22 de abril, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. Enrique Arce Gómez
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

● XII CURSO DE GASTROENTEROLOGIA "DR. JOSE MA. DE LA VEGA"

Del 25 al 29 de abril
Profesor: Dr. Raúl F. Olceta Elizalde
SEDE: Sociedad de Cirugía del Hospital Juárez S.S.A.

● II CURSO DE ACTUALIZACION "UROLOGIA PARA CIRUJANOS GENERALES"

Del 9 al 13 de mayo
Profesor: Dr. César Rovelo Díaz
SEDE: Sociedad de Cirugía Hospital Juárez, S.S.A.

● FAMILIA Y ENFERMEDAD



Del 18 al 22 de abril, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. José Antonio Emerich
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

● URGENCIAS MEDICAS

Del 18 al 22 de abril, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. Sergio Valdés Rojas
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

● TALLER DEL NIÑO SANO

Del 18 al 22 de abril, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. Luis Francisco Ortega Silva
SEDE: Unidad de Educación Continua para el Médico General/Familiar

● PROBLEMAS DE GASTROENTEROLOGIA

Del 18 al 23 de abril, de 16:00 a 20:00 h.
Profesor: Dr. Guillermo Franco Guevara
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

● ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA PARA EL MEDICO GENERAL

Del 18 al 22 de abril, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dra. María Elena Pérez Peña
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

● UNIDAD II

Del 25 al 29 de abril, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. Silvano Madruño Mundo
SEDE: H. G. "Dr. Manuel Gea González", S.S.A.

● UNIDAD II

Del 25 al 29 de abril, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. José A. Athié y Gutiérrez
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

● VIGILANCIA PERIODICA DE LA SALUD EN EL NIÑO



Del 25 al 29 de abril, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. José Manuel Vidal Gual
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

● CRITERIOS ACTUALES EN GINECOLOGIA

Del 25 al 29 de abril, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. Carlos Fernández del Castillo
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

● DERMATOLOGIA PARA EL MEDICO GENERAL

Del 25 al 29 de abril, de 8:30 a 13:30 y de 19:00 a 21:00 h.
Profesor: Dr. Jorge Peniche
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina y Hospital General de México, S.S.A.

● TECNICA MICROQUIRURGICA

Del 25 de abril al 6 de mayo
Profesor: Dr. Daniel González González
SEDE: Departamento de Neurología y Neurocirugía, H. de Pediatría, C.M.N., IMSS.

● LOS TRASTORNOS Y LAS DISFUNSIONES SEXUALES EN EL CAMPO DE LA MEDICINA GENERAL

Del 25 al 29 de abril, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dra. Magdalena Labradero
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

● MICROSCOPIA ELECTRONICA

Del 25 al 29 de abril, de 9:00 a 14:00 h.
Profesor: Dra. María del Carmen Aguilar González
SEDE: Departamento de Histología, Facultad de Medicina, UNAM.

● SALUD EN EL TRABAJO

Del 28 de abril al 31 de mayo, de 16:00 a 20:00 h.
Profesor: Dr. Rodolfo Nava Hernández
SEDE: Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, UNAM.

● CANCER Y LESIONES BENIGNAS DE LA MAMA

Del 25 al 29 de abril, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. Héctor Rodríguez Cuevas
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

● ORTOPEdia PEDIATRICA

Del 25 al 29 de abril, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor: Dr. Alfonso Tohen Zamudio
SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, primer piso del Antiguo Edificio de la Facultad de Ciencias, o en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, ubicado en la esquina de las calles de Brasil y Venezuela, Plaza de Sto. Domingo, México 1, D.F., Tel: 548-73-76 y 526-37-83.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS

● COMPUTACION E INVESTIGACION EDUCATIVA

Del 27 de abril al 15 de junio, de 16:00 a 20:00 h. lunes y miércoles

INFORMES E INSCRIPCIONES: Oficinas del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, Circuito Exterior al Sur de Ciudad Universitaria, de lunes a viernes, de las 11:00 a las 13:00 y de las 17:00 a las 19:00 h., con la Lic. Alicia Batllori de Sánchez Nava

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DIVISION DE EDUCACION CONTINUA

● AUDITORIA DE LA FUNCION FINANCIERA

Del 28 al 30 de abril
Expositor: C.P. y M.A. René Mariani Ochoa

● FORMACION DE INSTRUCTORES

Del 22, 23, 29 y 30 de abril
Expositores: Ing. Humberto González Rubio
Lic. Armando García Torres
Lic. Gilberto Lozano Espinosa

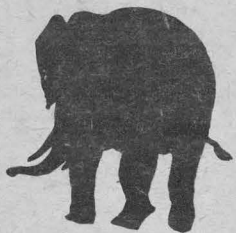
● FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS

Del 28 al 30 de abril
Expositor: Ing. y M.A. Eduardo Arena Arellano
SEDE: Instalaciones de la División de Educación Continua, Liverpool No. 66, Col. Juárez, México, D.F.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Tels 525-61-42 y 533-18-19

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO



● FISIOPATOLOGIA DE ANIMALES DE ZOOLOGICO Y ADMINISTRACION DE ZOOLOGICOS

Del 22 al 25 de abril, de 8:00 a 20:45 h.
Coordinadores: M.V.Z. Luis Palazuelos Platas
M.V.Z. Ma. de los Angeles Roa Riol
SEDE: Auditorio del Hotel Mirador Rancho Cortés, Cuernavaca, Morelos

INFORMES E INSCRIPCIONES: Coordinación de Cursos de Actualización, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Tels. 548-81-99 y 550-52-15 Ext. 4957

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

● CURSOS DE MAESTRIA CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE (83-2).

Del 18 de abril al 9 de septiembre.
ESPECIALIZACION EN:
Pintura de Caballete, Pintura Mural, Escultura, Grabado.
MAESTRIA EN ARTES VISUALES CON ORIENTACION EN:
Pintura (De Caballete y Mural), Escultura Grabado, Arte Urbano y Comunicación y Diseño Gráficos.
CURSOS DE EDUCACION CONTINUA
Taller de Experimentación Visual en Pintura, Taller de Experimentación Visual en Pintura Mural, Taller de Experimentación Visual en Escultura, Taller de Escultura en Cerámica, Taller de Experimentación Visual en Grabado, Taller de Experimentación Visual en Esmaltes, Taller de Anatomía Artística, Taller de Dibujo y Composición y Taller de Crítica del Arte.
Inicio de Cursos: 18 de abril
Inscripciones: 22 de marzo al 18 de abril exceptuando el periodo de vacaciones Administrativas.

INFORMES: Academia 22, México 1, D.F., Tel. 522-04-77.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

CENTRO DE EDUCACION CONTINUA



● LA RELACION JURIDICA LABORAL

Dirigido a: directores jurídicos, responsables del área laboral, jefes de personal, y en general a quienes tienen a su cargo el manejo de las relaciones laborales
Del 18 al 22 de abril, de 17:00 a 21:00 h.
Coordinador: Lic. Carolina O'farril Tapica

INFORMES E INSCRIPCIONES: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. Av. Alcanfores esq. San Juan Totoltepec, Sta. Cruz Acatlán, Naulcalpan de Juárez, Estado de México. Centro de Educación Continua. Unidad Académica I, planta alta, cubículos 215 y 216. Tel. 373-19-25, 373-23-99, 373-23-28, 373-24-25 y 373-23-92 ext. 144 de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

● MAESTRIA EN FARMACOLOGIA CONDUCTUAL

El programa de la Maestría se cubrirá en un mínimo de cuatro semestres, dedicándole al alumno tiempo completo al programa. En los casos en que se determine necesario, los alumnos tendrán que cubrir un semestre adicional de prerrequisitos.
Fecha de inscripción: 18-22 abril
Inicio de clases: 25 de abril

● MAESTRIA EN INVESTIGACION DE SERVICIOS DE SALUD

La Coordinación General de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Iztacala, invita a los cursos de Prerrequisitos para la Maestría en Investigación de Servicios de Salud.
Inscripciones: hasta el 19 de abril
Inicio de clases: 25 de abril

INFORMES: Coordinación de la Maestría en la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Iztacala, Tel. 565-22-33 Ext. 114-188

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO



● EL CAMPESINO Y SU DEVENIR EN LA SOCIEDAD BURGUESA

Del 18 al 29 de abril, de 18:00 a 20:00 h.
Expositor: José Luis Calva

● PETROLEO: AUGE Y RECESION EN MEXICO (1977-1982)

Del 25 al 29 de abril, de 18:00 a 20:00 h.
Fecha límite de inscripción: hasta el 22 de abril
Expositor: María Teresa Macías

INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Estudios de Posgrado/Centro de Educación Continua (antiguo edificio Facultad de Ciencias 2o. piso), Tels. 550-54-94 y 550-52-15 Ext. 3493

FACULTAD DE DERECHO

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Los aspirantes a ingresar a los cursos de Especialización en: Ciencias Penales, Finanzas Públicas; Derecho Social, Derecho Privado; Derecho Constitucional y Administrativo; Derecho Internacional y Derecho Fiscal y a los estudios de MAESTRIA Y DOCTORADO, deberán tomar un CURSO PROPEDEUTICO con duración de un semestre

INFORMES: Las inscripciones y reinscripciones se llevarán a cabo hasta el 22 de abril
Inicio de clases 25 de abril

DIRECCION GENERAL DE EXTENSION ACADEMICA

● LOS MOVIMIENTOS DE CREACION REGIONAL EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Profesor: Graciela Kartofel
Del 18 de abril, de 14:00 a 16:00 h.
SEDE: Centro de Enseñanza para Extranjeros (Av. Universidad 3002, junto a la Facultad de Psicología)